

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 29 de noviembre de 2022

Número 2.169

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (010/2022/089), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 21 de noviembre de 2022

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario General del Pleno: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro* y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y don Pedro Barrero Cuadrado.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de octubre de 2022 (009/2022/082).**
- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la declaración de la Zona de Protección Acústica Especial de Trafalgar-Ríos Rosas, distrito de Chamberí, y su correspondiente Plan Zonal Específico.**
- Página 5
- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Carabante Muntada.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8001519, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "en qué punto se encuentra el concurso del sector del movimiento de tierras limpias, para recuperar las zonas degradadas por vertederos ilegales y su posterior reforestación".**
- Página 8
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8001520, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué modificaciones tiene previsto hacer en el proyecto de construcción de un paso subterráneo en el paseo de la Habana para atender a las demandas de los vecinos de no ver afectada su calidad de vida".**
- Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8001521, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuándo tiene previsto "atender a la petición de los 1.100 vecinos del entorno de la calle Misterios, en el Distrito de Ciudad Lineal, de revertir las restricciones de movilidad y aparcamiento impuestas por la instauración de Madrid 360 y devolverles la normalidad, la tranquilidad y la seguridad a sus calles".**
- Página 11
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8001523, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si "prestará EMT el servicio especial por el cierre de la línea 1 de metro previsto para los próximos meses", y, en caso afirmativo, "con qué medios".**
- Página 12
- Intervenciones del Sr. Pérez Ramos, el Sr. Presidente, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Barrero Cuadrado.
- Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8001524, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los motivos por los que han renunciado a su promesa de municipalización de la empresa mixta**

Calle 30 y qué propuestas van a plantear para darle solución a la falta de reconocimiento de la categoría real de los bomberos de primera intervención”.

Página 14

- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. González López y el Sr. Secretario.

Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8001525, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo justifica “que se hayan talado al menos 28 árboles por las reformas del Parque de la Cornisa”.

Página 16

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Secretario.

Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8001546, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer “por qué motivos no se ha puesto en marcha el Plan Municipal contra el Cambio Climático aprobado en septiembre de 2019”.

Página 18

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8001547, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer “qué medidas se están tomando desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para dar cumplimiento y desarrollar el Plan Director Ciclista de nuestra ciudad”.

Página 19

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Secretario.

Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8001552, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “los motivos del lamentable estado de mantenimiento, cuidado y conservación en los que se encuentra actualmente el parque de La Gavia”.

Página 21

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.

Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8001553, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “los incumplimientos de contrato que hayan podido cometer las contratas que se ocupan de la recogida de papel y cartón, así como las sanciones impuestas por el Ayuntamiento en caso de haberse producido dichos incumplimientos”.

Página 23

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Punto 13.- Pregunta n.º 2022/8001424, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, y reformulada por resolución de la Presidencia de dicha Comisión, de fecha 11 de octubre de 2022, interesando conocer “qué actuaciones se están llevando a cabo para que pasen a disposición de la Dirección General de Patrimonio, y qué previsiones tiene el Área de Obras y Equipamientos para la puesta en valor de los inmuebles de titularidad municipal situados en la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta números 1 y 2 cuya concesión está a punto de finalizar”.

Página 24

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Comparecencias

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8001522, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, en relación con “el proyecto de soterramiento de la A5 tras haber sido declarado

‘inviabile en toda su configuración’, tal y como consta en el expediente de redacción de este proyecto” y demás cuestiones conexas a que refiere la iniciativa.

Página	26
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. González López.	

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.	
Página	31

Finaliza la sesión a las once horas y veintiocho minutos.	
Página	31

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de noviembre de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a proceder con el orden del día previsto y para ello tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, se celebra una nueva sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad. Es concretamente la sesión 010/2022/089, ordinaria, prevista para hoy lunes, 21 de noviembre de 2022 a partir de sus nueve horas y treinta minutos, celebrándose en el Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4. La sesión es parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la comisión y demás asistentes.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de octubre de 2022 (009/2022/082).

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

No habiéndose recibido observaciones a esta acta vamos a proceder directamente a su votación.

¿Posición de voto, por favor, del Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Ciudadanos, a favor.

¿Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muy bien.

Pues queda aprobada por unanimidad.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de octubre de 2022

(009/2022/082), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la declaración de la Zona de Protección Acústica Especial de Trafalgar-Ríos Rosas, distrito de Chamberí, y su correspondiente Plan Zonal Específico.

El Secretario General: Señalar varias cuestiones, que se han presentado veintidós enmiendas:

El Grupo Municipal VOX ha presentado cinco enmiendas, de las cuales una enmienda es a la totalidad, número de anotación 2022/1618, y cuatro enmiendas son parciales, números de anotación 1619, 1620, 1622 y 1623.

El Grupo Municipal Socialista ha presentado seis enmiendas parciales, con números de anotación en el Registro Electrónico del Pleno 2022/1586 a 2022/1591, ambas inclusive.

Y, por fin, el Grupo Municipal Más Madrid ha presentado once enmiendas parciales, con números de anotación 2022/1601 a 1608, y 2022/1610 a 1612.

Los portavoces han acordado someter la deliberación de este punto en Pleno, con lo que podríamos en este momento pasar directamente a la votación en los términos y por el orden señalado, de conformidad con los cuadros operativos que han sido entregados a todos los portavoces para trabajar todos con la misma documentación.

En primer lugar, se somete a votación la enmienda a la totalidad del Grupo Municipal VOX 2022/1618. Como saben los señores concejales, de prosperar esta enmienda a la totalidad el expediente sería objeto de devolución al Gobierno.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos, por tanto, a proceder a la votación de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal VOX, tal como ha indicado el señor secretario.

Por favor, Grupo Mixto, ¿posición de voto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** En contra.

El Presidente: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** En contra.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, en contra.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: En contra.

El Presidente: Muy bien.

Pues queda rechazada la enmienda a la totalidad.

Señor secretario.

El Secretario General: Rechazada la enmienda a la totalidad, como se acaba de indicar, pasamos a conocer las enmiendas parciales también por el orden que hemos indicado.

En primer lugar, las cuatro enmiendas parciales del Grupo Municipal VOX, registradas con los números 1619, 1620, 1622 y 1623.

El Presidente: Muy bien.

Procedemos, por tanto, conforme a lo indicado por el señor secretario, a la votación de las cuatro enmiendas parciales presentadas por el Grupo Municipal VOX.

¿Posición de voto, por favor, del Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Las cuatro en contra.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Las cuatro a favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Las cuatro en contra.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Las cuatro en contra.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, las cuatro en contra.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: En contra las cuatro.

El Presidente: Muchas gracias.

El Secretario General: Rechazadas las cuatro.

El Presidente: Quedan, por tanto, rechazadas las cuatro.

Y procedemos a la votación de las enmiendas parciales presentadas por el Grupo Municipal Socialista.

El Secretario General: Si me permite la Presidencia.

El Presidente: Sí, por favor.

El Secretario General: Indicar dos consideraciones iniciales, que seguramente el Grupo Municipal Socialista nos aclarará para que quede debidamente constancia en el acta:

La enmienda 1587 es de adición y es incorporar un artículo 21, pero el 21 ya existe. ¿Podemos entender que lo que se plantea es la adición de un artículo 21 bis? ¿Es correcta la interpretación que hace la Secretaría?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Es correcta.

El Secretario General: Fenomenal.

Y la segunda, en la enmienda número 6, leyendo con atención el contenido, es de modificación del artículo 13, pero entendemos desde aquí, salvo que se nos diga lo contrario, que en realidad lo que se modifica es el artículo 12, no el 13.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Vamos a comprobarlo, si les parece bien.

El Presidente: Sí, por favor.

El Secretario General: La 6, efectivamente, la 1591.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Entendemos que sí.

El Secretario General: Que afectaría al artículo 12 y no al 13, ¿no?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Eso es.

El Secretario General: Entonces, en esos términos con estos dos ajustes, con estas dos concreciones, se pueden someter a votación en bloque las seis enmiendas con una velocidad de crucero razonable.

El Presidente: Muy bien.

Muchas gracias por esas aclaraciones y puntualizaciones.

Conforme a esos términos vamos a proceder a la votación de esas seis enmiendas del Grupo Municipal Socialista.

Por favor, ¿posición de voto del Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Reserva de voto en todas.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Todas a favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, todas en contra.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: En contra.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, ilústrenos, por favor, del resultado.

(Pausa).

El Secretario General: Todas rechazadas. Todas rechazadas, efectivamente, como consecuencia de la falta en este momento de un concejal del Grupo Municipal Más Madrid; tiene tres representantes en lugar de los cuatro teóricos, por tanto, todas rechazadas.

El Presidente: Muy bien.

Procedemos ahora a la votación de las enmiendas parciales presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid, señor secretario.

El Secretario General: Efectivamente, son once enmiendas, en este caso no hemos encontrado ningún tipo de dudas. Se someterían a votación en los términos propuestos por el grupo municipal.

El Presidente: Procedemos a la votación de esas enmiendas parciales del Grupo Municipal Más Madrid.

Posición de voto, por favor, del Grupo Mixto en primer lugar.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Reserva de voto en todas.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: La primera, en contra; la segunda, a favor; la tercera, a favor; la cuarta, abstención; la quinta, a favor; la sexta, abstención; la séptima, a favor; la octava, abstención, y las tres últimas, a favor.

El Presidente: Muy bien, muchas gracias.

¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Todas a favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, todas en contra.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Todas en contra.

El Presidente: Señor secretario, ¿nos ilustra igual que en el caso anterior?

El Secretario General: Todas rechazadas.

El Presidente: Entonces quedan todas rechazadas.

Muchas gracias.

Adelante, señor secretario.

El Secretario General: Someteríamos en última instancia la posición de los grupos municipales respecto al dictamen, concretamente la votación del texto propuesto por la Junta de Gobierno. No se ha incorporado ninguna enmienda en los propios términos propuestos por el Gobierno municipal. Incorporaríamos la habilitación al presidente del Pleno para que pueda corregir después de la celebración del mismo las posibles erratas o errores materiales o de hecho que se puedan producir, como hemos hecho ya últimamente en otras ocasiones.

El Presidente: Muy bien.

Vamos a proceder, por tanto, a la votación de ese texto.

¿Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Reserva de voto, abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Reserva de voto también.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Reserva de voto.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: A favor.

El Secretario General: Dictamen favorable.

El Presidente: Queda, por tanto, el dictamen favorable.

Señor secretario.

El Secretario General: Solo una última cuestión, preguntar a los portavoces de los grupos municipales que han presentado enmiendas y han sido rechazadas, si desean mantener las mismas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Pleno. Concretamente serían enmiendas del Grupo Municipal VOX, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid.

El Presidente: Muy bien.

¿Grupo Municipal VOX desea mantener vivas esas enmiendas para el Pleno?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Sí.

El Presidente: Muy bien.

¿Grupo Municipal Socialista, misma pregunta?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Sí.

El Presidente: ¿Y Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Sí.

El Presidente: Muy bien.

Pues, quedan todas ellas para su consideración en el Pleno y con esto, señor secretario, hemos completado este punto, ¿verdad?

(Asentimiento del Secretario General).

Muchas gracias.

Tiene la palabra para el siguiente punto del orden del día.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(El resultado de las votaciones de las enmiendas, correspondientes a la propuesta a que se refiere este punto del orden del día, figura reseñado en documento adjunto al expediente:

En el citado cuadro los grupos municipales se reflejan como siguen:

Grupo Mixto - GM
Grupo Municipal VOX - VOX
Grupo Municipal Socialista de Madrid - PSOE
Grupo Municipal Más Madrid - MM
Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía - C's
Grupo Municipal del Partido Popular - PP

Asimismo, el sentido de la votación efectuada y su resultado se refleja conforme a las siguientes letras:

S - Voto a favor
N - Voto en contra
AB - Abstención
RV - Reserva de voto
R - Rechazada
A - Aprobada

Es de reseñar que con respecto a las enmiendas del Grupo Municipal Socialista (nº de registro 2022/8001587 y nº de registro 2022/8001591), se acuerda la rectificación de los errores padecidos en ambas del siguiente modo:

La enmienda nº de registro 2022/8001587, se corrige en el sentido de que la misma habla de incorporar un artículo 21, pero el texto al tener ya dicho artículo 21, lo que se acuerda es la adición de un art. 21 bis.

La enmienda nº de registro 2022/8001591, se corrige en el sentido de que la misma se refiere a la modificación del art. 13, si bien lo que realmente se modifica es el artículo 12.

Finalmente, sometida a votación de la Comisión la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial de Trafalgar-Ríos Rosas e introducción de un nuevo apartado tercero en la citada propuesta ("facultar a la Presidencia del Pleno, tan ampliamente como en derecho proceda, y siguiendo

criterios de eficacia, eficiencia, economía procesal y seguridad jurídica, para corregir de oficio los errores materiales o de hecho que pudieran detectarse, de lo que, en su caso, se dará cuenta en la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebre."), queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), 2 abstenciones de los Grupos Municipales Vox (1) y Mixto (1) y 5 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (3) y Socialista de Madrid (2) considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen.

El texto de la propuesta de la Junta de Gobierno de modificación del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial Barrio de Trafalgar-Ríos Rosas, que ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión, se adjunta al expediente.

Los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (la Sra. Gómez Morante), Socialista de Madrid (el Sr. Benito Pérez) y Vox (el Sr. Martínez Vidal) comunican en la sesión, una vez efectuadas las votaciones anteriormente reseñadas, y a los efectos previstos en el Art. 109.4 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación con el punto primero apartado 7 de la Resolución del Presidente del Pleno de 26 de julio de 2006, relativa al procedimiento para la aprobación de las normas y el presupuesto por el Pleno del Ayuntamiento, que mantienen para su defensa ante el Pleno las enmiendas votadas y no incorporadas al dictamen.

En consecuencia, el acuerdo dictaminado por la Comisión que se eleva al Pleno es del siguiente tenor literal:

"Primero.- Aprobar el proyecto definitivo de declaración de la Zona de Protección Acústica Especial de Trafalgar - Ríos Rosas, así como el Plan Zonal Específico de la misma, en los términos que figura en el Anexo que se incorpora a este Acuerdo.

Segundo.- El presente Acuerdo entrará en vigor el 9 de enero de 2023, una vez publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid."

Tercero.- Facultar a la Presidencia del Pleno, tan ampliamente como en derecho proceda, y siguiendo criterios de eficacia, eficiencia, economía procesal y seguridad jurídica, para corregir de oficio los errores materiales o de hecho que pudieran detectarse, de lo que, en su caso, se dará cuenta en la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebre.")

Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8001519, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "en qué punto se encuentra el concurso del

sector del movimiento de tierras limpias, para recuperar las zonas degradadas por vertederos ilegales y su posterior reforestación”.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Señor delegado, no queremos ser pesados, pero a seis meses del final del mandato creo que es la cuarta vez que preguntamos por el mismo tema, no porque tengamos especial interés nosotros en ello, sino porque nosotros estamos aquí para defender aquello que creemos que es bueno para la ciudad y para los madrileños. Y este tema del convenio que hubo en la época de la señora Carmena y la señora Sabanés con el sector del movimiento de tierras limpias nos pareció que era bueno, nos pareció que era una de las buenas cosas que se hicieron en época, no había muchas, pero algunas cosas que se hicieron en época anterior, y nos parece que tendríamos en estos cuatro años que haberla retomado. Con Paco Pérez, no sé si está o no está esta mañana.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Sí, está aquí.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, está ahí esta mañana.

Él puede dar fe de cómo hoy después de seis años —me parece— que se puso en marcha este convenio con estas empresas, La Atalayuela y otras, creo que también en la Cañada Real, pues no sé, hay ejemplos prácticos de cómo sin coste alguno para el bolsillo del contribuyente ni para las arcas municipales el Ayuntamiento en colaboración con empresas privadas puede favorecer a esas empresas privadas que en lugar de tener que llevarse a 40 o 50 km de Madrid los camiones con esas tierras pueden no solo ayudarnos a regenerar zonas degradadas de la ciudad sino también luego a su posterior reforestación, y si encima no cuesta dinero, no sé, no termino de entender qué es lo que impide que el Ayuntamiento vuelva otra vez a recuperar esto, además para el proyecto del Bosque Metropolitano.

Porque nosotros, creo que en una proposición que llevamos al Pleno y que se aprobó, por cierto, habíamos identificado unas 16-17 zonas; luego, el señor Benito, en una proposición más reciente también llevó una serie de medidas que complementaban o que eran muy interesantes también en este mismo objetivo. Y bueno, queremos saber simplemente si el señor delegado de aquí al término del mandato va a agilizar este asunto o va a tener que esperar a que venga VOX a gobernar el Ayuntamiento para que lo hagamos nosotros.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, nosotros también estábamos a favor y estamos a favor de suscribir dicho convenio y de hecho apoyamos en el pasado mandato el convenio que suscribió el Equipo de Gobierno con Amaexco, convenio que fue recurrido por otra de las empresas que consideraba que se había vulnerado el principio de libre concurrencia y competitividad que debe de regir las convocatorias públicas de las Administraciones. Y por eso, una vez que fue estimado el recurso que había interpuesto la otra empresa hemos iniciado un expediente de convocatoria pública y de hecho ya ha sido aprobada la convocatoria pública competitiva para la instalación o la recuperación de esas zonas degradadas.

Ahora mismo el expediente se encuentra pendiente de que la Oficina Digital emita informe, será elevado posteriormente a Asesoría Jurídica y una vez que se emita el informe favorable, que esperamos que se produzca en las próximas semanas, se podrá publicar en el boletín para que todos aquellos que consideran que tienen capacidad para poder llevar a cabo estas actuaciones se puedan presentar, como digo, dentro de ese concepto, ese principio que debe regir la convocatoria pública de libre concurrencia y, por tanto, de igualdad de acceso, en este caso, a los contratos o a los convenios públicos.

Por tanto, en el mes de diciembre esperamos que se pueda publicar dicha convocatoria, que como digo ya ha sido iniciada a través de un decreto que ha firmado el coordinador general de Medio Ambiente y, por tanto, en las primeras semanas del mes de enero se podrá empezar ya a trabajar en este sentido.

Han sido establecidos dos ámbitos distintos, de tal manera que podrá haber hasta dos operadores, dos concesionarios que podrán llevar a cabo esos trabajos.

Perseguimos dos objetivos: el primero de ellos es evitar o luchar contra los vertidos ilegales y, en segundo lugar, recuperar zonas que ahora mismo se encontraban degradadas. Es verdad que es una buena iniciativa que el anterior Equipo de Gobierno llevó a cabo, en este sentido el señor Pérez puede dar, como bien decía, buena prueba de ello porque además se interesó muchísimo para que una de las actuaciones o varias de las actuaciones que se llevaron a cabo fueran en el distrito que él presidía, y, como digo, la intención es continuar llevando a cabo esto pero con plena seguridad jurídica y que no vamos a tener un recurso que pueda impedir que esto se lleve a cabo.

En todo caso, el tiempo que ha transcurrido es precisamente el tiempo que hemos tenido para identificar las parcelas que deben ser objeto de la recuperación, parcelas degradadas objeto de la degradación, y hemos tenido conversaciones con todas y cada una de aquellas personas o entidades que se podían presentar a dichos convenios para también establecer con ellos un convenio que supiéramos que no iba a quedar tampoco desierto y que tuviéramos que volver a iniciarlo. Pero, bueno, contestando en concreto a su pregunta, en el próximo mes de diciembre se

publicará para que se puedan presentar aquellos que tienen interés en ello.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, le restan treinta y dos segundos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Yo siempre he confiado en el señor Carabante, lo que pasa que el tiempo a veces no me da la razón.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, veintidós segundos si desea algún añadido.

(Negación del señor Carabante Muntada).

Pues, sin más, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Muchas gracias.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos en el punto número 4 del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8001520, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué modificaciones tiene previsto hacer en el proyecto de construcción de un paso subterráneo en el paseo de la Habana para atender a las demandas de los vecinos de no ver afectada su calidad de vida".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, presidente.

Lo he dicho en la interior intervención, VOX está aquí para apoyar, lo presente quien lo presente, todos aquellos proyectos que entendamos que son buenos para la ciudad y para los madrileños también, y este es un caso en el que naturalmente es bueno para la ciudad el que el Real Madrid, que es sin duda una de las señas de identidad más importante de la capital de España en el mundo, consiga tener en el centro de la ciudad seguramente el estadio más moderno del mundo, si exceptuamos los que estamos viendo en Catar, que en cuanto termine el mundial de fútbol van a ser seguramente demolidos o destinados a otro uso.

Que las actuales obras de ampliación contemplen en los alrededores un aparcamiento para 2.000 vehículos creemos que es bueno, que el Ayuntamiento de Madrid acometa las obras necesarias en torno al Santiago Bernabéu para mejorar la movilidad de peatones y vehículos en la zona creemos también que es bueno. Pero, una vez dicho esto, a nuestro grupo

municipal le preocupa que este gran proyecto, que es bueno para un club por importante que sea, resulte que al final pueda no ser tan bueno para el barrio y para los vecinos y comerciantes de la zona, que afecte negativamente a la vida diaria de las personas del distrito de Chamartín, de las calles Concha Espina, Castellana, paseo de la Habana, que puedan ver cómo aumenta el nivel de ruido y las molestias.

Entiendo que el Equipo de Gobierno es conocedor del temor existente entre los vecinos de Chamartín, a los que no es habitual ver manifestarse por las calles, y sería oportuno que el señor delegado aclarara o diera luz a muchas dudas que tienen los vecinos en estos momentos de qué proyectos se van a acometer en la zona, qué reforma tiene prevista hacer el Equipo de Gobierno en el paseo de la Habana. Porque ha salido en algún medio de comunicación, si les podemos dar tranquilidad a los vecinos en relación con el proyectado paso subterráneo en una calle que hoy tiene mucho tráfico y por ahí circula mucha gente, pero es una zona residencial, tranquila y muy comercial.

Porque no hay cosa peor que no haya información, porque cuando no hay información empiezan los rumores, la inquietud, la preocupación, las noticias alarmantes que a veces se confirman y otras veces son bulos. Y yo creo que es obligación del Equipo de Gobierno aclarar: el Real Madrid va a construir dos aparcamientos subterráneos junto al estadio, un macro aparcamiento con casi 2.000 plazas en suelo público pero que solo una cuarta parte de las plazas van a poder utilizar los residentes; va a ser la empresa del dueño del presidente del club la adjudicataria de las obras; cuenta el proyecto con un estudio de impacto ambiental, es preceptivo un estudio de impacto ambiental.

¿Puede el señor delegado tranquilizar a los vecinos y comerciantes del paseo de la Habana con que el paso subterráneo previsto no va a perjudicar la tranquilidad y la movilidad de una calle que hasta hoy ha sido muy residencial y que les están creando un problema ahí donde no lo tenían?

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Yo comparto también con el portavoz de Vox, señor Martínez Vidal, que ese es un proyecto bueno para el entorno y bueno para la ciudad, y de hecho en el punto 94 del acuerdo que teníamos suscrito con VOX lo que se propone es crear 5.000 plazas de aparcamiento y, por tanto, va en la línea que de manera coordinada del objetivo común de crear esas plazas.

Aquí serán también 1.846 plazas, pero sí quiero aclarar que el 74 % de las mismas será para residentes de tal manera que la calidad de vida, que era la preocupación que manifestaba el portavoz de VOX, de los vecinos va a mejorar. Y va a mejorar, primero, porque va a tener un estacionamiento dirigido a ellos a

un precio razonable, en concreto será un máximo de 125 € al mes el alquiler para los vecinos; en concreto, en el aparcamiento de Padre Damián, que seguramente es el que ha generado más quejas o más preocupación, mejor dicho, por parte de los vecinos, solo habrá 159 plazas de aparcamiento de rotación, por tanto, prácticamente teniendo en cuenta que ese 74 % es un *parking* dirigido especialmente también a los residentes que va a permitir, por tanto, dar una oportunidad de estacionamiento en un entorno que está plenamente congestionado y va a reducir un 25 %. Así lo establecen los estudios de tráfico del Ayuntamiento de Madrid que están adjuntos al expediente y que habrá podido tener acceso al mismo, una reducción del 25 % del tráfico en superficie en concreto en el punto, digamos, más complicado de la zona que es la plaza de los Sagrados Corazones.

Yo he mantenido ya dos reuniones con los vecinos, el 21 de octubre y el 16 de noviembre, y esta misma tarde mantendré otra reunión y hemos establecido un calendario de trabajo con ellos a lo largo de toda esta semana y de la siguiente para que de manera continua y permanente pudiéramos hablar, debatir y analizar las propuestas que incorporan. Porque a pesar de que se ha acabado ya el plazo de información pública, en el que hemos recibido, por cierto, 31 escritos que daremos contestación a partir de la próxima semana porque están elaborando los servicios técnicos la contestación, es un proyecto abierto y vivo que pretende incorporar las cuestiones que nos han planteado los vecinos.

La reunión es prácticamente..., aparte de otras reclamaciones, otras quejas, otras inquietudes, las dos principales que nos plantearon era que en superficie se mantuvieran los pasos de peatones o, digamos, sí, los pasos de peatones y semáforos en superficie tal y como está hoy en día, eso se mantiene; y, por otro lado, que recuperáramos los dos carriles en cada sentido en el paseo de la Habana que, como sabe, con la rampa de acceso al *parking* quedaba uno en cada sentido y también mantendremos esos dos carriles. Por tanto, las dos principales, digamos, preocupaciones de los vecinos han sido atendidas de momento en esas dos reuniones.

Supongo que en el día de hoy y en los sucesivos irán planteando cuestiones de mejora del proyecto. Y lo que sí quiero decir es que como les he transmitido a ellos tiene el firme compromiso del Equipo de Gobierno de que todas aquellas consideraciones que planteen los vecinos o puedan plantear también los grupos políticos, siempre y cuando sean técnicamente viables, las incorporaremos, porque lo que queremos es presentar el mejor proyecto posible y sobre todo tener también, digamos, el apoyo por ser capaces de explicar a los vecinos que es un proyecto bueno para Madrid y especialmente para ellos porque, como digo, un 74 % de las plazas son plazas dirigidas a residentes.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos en el punto 5 del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8001521, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuándo tiene previsto "atender a la petición de los 1.100 vecinos del entorno de la calle Misterios, en el Distrito de Ciudad Lineal, de revertir las restricciones de movilidad y aparcamiento impuestas por la instauración de Madrid 360 y devolverles la normalidad, la tranquilidad y la seguridad a sus calles".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. Gracias, presidente.

También es un tema recurrente que hemos traído otras veces, pero hay que seguir trayéndolos cuando vemos que no hay soluciones y pasa el tiempo.

En los meses previos a las elecciones municipales del 2019 el actual alcalde se dedicó a grabar desde una moto los problemas a los que el Madrid Central de la señora Carmena estaba sometiendo a los madrileños para moverse por la ciudad. No sé si el señor Martínez-Almeida tendrá previsto en estos seis meses que quedan para conocer el veredicto de los electores volver a coger la moto y grabar en los mismos puntos porque las imágenes le van a demostrar que si en 2019 los madrileños estaban sometidos a un sistema de movilidad basado en la prohibición, las restricciones y las multas propio de la izquierda, en 2023 esos mismos ciudadanos están padeciendo los mismos problemas y, además, aumentados por un Madrid Central al que han cambiado de nombre pero sigue complicando la vida a miles de personas que necesitan ir a trabajar en su vehículo particular, entre otras cosas, porque igual que hizo la señora Carmena el actual alcalde no les ha dado a los madrileños ninguna alternativa.

Por poner dos ejemplos: ¿Dónde están los 13 aparcamientos disuasorios prometidos? ¿Cuántos estacionamientos para residentes han construido ustedes en tres años y medio?

Señor delegado, ustedes les han complicado la vida a mucha gente: a los transportistas, a los autónomos, a los que acceden por la carretera de Toledo y que tienen ahora que devolverles el dinero que injustamente les ha quitado el Ayuntamiento a través de unas multas injustas, a los comerciantes ambulantes, a los del Rastro, a las agencias de viajes, a los autobuses turísticos, a los talleres de reparación de coches y motos. Y así podríamos seguir.

Pero escuchando al líder del PP, el señor Feijóo, que coincide al cien por cien con los postulados de la izquierda en materia de movilidad, hay que eliminar los turismos que tienen más de diez años de antigüedad, comprobamos que PP y PSOE comparten la misma agenda.

Señor Carabante, le volvemos a preguntar hoy por el problema que han creado ustedes en un barrio del distrito de Ciudad Lineal, donde miles de vecinos de las calles Misterios, Mariano Díaz Alonso, Hernández Iglesias, Manipa, Marqués de Pico Velasco o Fernández Caro, que ya vivían en una zona de bajas emisiones, viven hoy la pesadilla de la implantación caprichosa de un Madrid 360 que les impide entrar y salir de sus casas, les han prohibido el estacionamiento en sus calles, otras las han dejado en sentido único y, como consecuencia de todo ello, ha aumentado la inseguridad en la zona y la contaminación porque ahora los vecinos tienen que dar vueltas y vueltas por la zona más próxima para poder aparcar.

Más de mil vecinos se tomaron la molestia hace ya muchos meses de firmar para pedirles que reconsideraran esta actuación y en los seis meses que quedan para las elecciones esperamos que levanten ustedes las prohibiciones en ese barrio y devuelvan las calles a su estado original. Prometieron ustedes en una anterior comisión que iban a atender algunas de estas peticiones. Me gustaría saber si piensan hacer algo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, nosotros cuando analizamos las medidas que llevamos a cabo y consideramos que es necesario modificarlas para mejorar la calidad de vida de los vecinos, no somos dogmáticos y lo hacemos, y en este caso lo hemos hecho. El pasado 17 de noviembre se publicó el decreto del 15 de noviembre que establece que las calles Pico Velasco y Manipa vuelvan a ser de doble sentido, que era una de las peticiones que habían hecho los vecinos y, por tanto, ya se ha firmado y publicado ese decreto y en las próximas semanas el Área de Obras llevará a cabo el reasfaltado de la zona y, por tanto, el repintado de las mismas para volver a esa situación antes de que acabe el año, que era una de las peticiones o la petición principal por parte de los vecinos.

Como digo, escuchamos y cuando esas quejas, esas reclamaciones y ese interés que manifiestan los vecinos es razonable y vemos que es posible subsanarlo, lo hacemos con carácter inmediato.

En 2023, además, se llevarán a cabo por parte de Obras unas actuaciones, digamos, más importantes para poder restablecer la situación anterior, en concreto a la mejora de la seguridad vial que también habíamos comprometido en una proposición que había elevado el Grupo Municipal VOX y también en el pleno de la junta municipal, devolveremos la situación anterior a la peatonalización a toda la zona y mejoraremos la señalización.

Pero usted decía una cuestión, decía que Madrid 360 es una política restrictiva de la circulación que no ofrece alternativas, y precisamente Madrid 360 se basa en las alternativas. Desde el año 2019 por primera vez

en la historia de la ciudad de Madrid, y creo que no habrá muchas ciudades, hay líneas gratuitas para transitar por esa zona de bajas emisiones, una nortesur y otra este-oeste que recorren el distrito Centro, de tal manera que hay una alternativa a aquellos ciudadanos que tienen un vehículo contaminante y no pueden acceder al distrito Centro.

Me habla usted de los *parkings* disuasorios. Ejecutamos tres *parkings* disuasorios en tan solo un año, fue de las primeras cosas que hicimos: Fuente de la Mora, Aviación Española y Pitis. Lo que vimos es que la demanda en esos aparcamientos disuasorios no había cumplido las expectativas porque el anterior Equipo de Gobierno había hecho unos proyectos y unos estudios de demanda que no justificaban dicha actuación y, por tanto, lo que hemos hecho es replantearlo y reprogramarlo. Cuando veamos que esos *parkings* disuasorios tienen la demanda que establecían esos estudios que había hecho el anterior Equipo de Gobierno continuaremos si es necesario con esa política de ejecución de *parkings* disuasorios, pero los hicimos, hicimos tres.

En relación con los aparcamientos de residentes, el pasado viernes se puso en marcha la remodelación, después de diecisiete años estando cerrado, del aparcamiento de Santo Domingo, está en obras el *parking* del Carmen, van a empezar las obras del *parking* de Artilleros y hemos transformado el concepto del aparcamiento, que era un aparcamiento precisamente dirigido a rotación, en plataformas multimodales donde siempre va a haber plazas dirigidas para los residentes, dentro de esa política de ofrecer alternativas también a los madrileños y no solo a aquellos que nos visitan.

Y, por tanto, precisamente en Madrid 360 el principio esencial no es la política restrictiva porque se centra solo en aquellos vehículos más contaminantes, sino es precisamente ofrecer una alternativa más eficaz desde el punto de vista económico, de tiempo y sobre todo desde el punto de vista ambiental a los ciudadanos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, si desea en siete segundos añadir cualquier observación.

(Negación del señor Martínez Vidal).

El Presidente: Pues si no, completamos este punto del orden del día.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8001523, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si "prestará EMT el servicio especial por el cierre de la línea 1 de metro previsto para los próximos

meses", y, en caso afirmativo, "con qué medios".

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos**: Sí. Buenos días.

(Rumores).

El Presidente: Un segundito.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos**: ¡Ay!, perdone.

El Presidente: Le voy a dar la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Estás deseando.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos**: Perdón, señor presidente.

El Presidente: Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra el señor Pérez. Ahora sí.

Adelante, por favor.

(Risas).

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Sabemos por experiencia las dificultades que para vecinos y para el propio Ayuntamiento de Madrid tiene la paralización de la línea 1.

Con ocasión de las obras de 2016, hubo que reforzar sustancialmente el servicio y también se tuvieron que acometer reformas estructurales que aún perduran, por ejemplo, los carriles exclusivos para buses y taxis en la avenida de la Albufera, que han mejorado significativamente el tráfico de esta importante arteria.

Se ha anunciado que las obras de la línea 1 durarán cuatro meses y afectarán a una parte muy importante de los 350.000 usuarios diarios que tiene esta importante línea. Se calcula que son 15.000 viajeros los que en hora punta utilizan este servicio en las estaciones afectadas, que habrá que reubicar principalmente en servicios especiales de la EMT y Cercanías; no nos olvidamos de esto último. Por lo tanto, se precisará que casi tres nuevos servicios de bus se pongan en marcha cada minuto. Para prestar el servicio especial hacen falta 40 autobuses, que serán principalmente articulados.

La cuenta es sencilla: la mitad de los buses articulados de la flota se tendrán que utilizar para prestar este servicio. ¿De dónde van a salir? ¿Cómo va a abordar la EMT las nuevas necesidades, también de personal, surgidas de la paralización de la línea 1 de metro?

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Pérez, la pregunta era si va a prestar el servicio la EMT como consecuencia del cierre por obras de la línea 1, le digo que sí. Y con qué medios, le digo con los medios de que dispone la Empresa Municipal de Transportes, que son con los autobuses que sean necesarios y con los conductores que sean necesarios.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos**: Bueno, pues continúo con mi argumentación.

Tendrán que salir de líneas como la 27, la 34 y la 70, que son líneas con mayor demanda. En el caso de la 70 será más grave porque es una línea que ya sufrió un recorte en junio, con lo que sería la segunda vez que pierde oferta.

Y la plantilla, harán falta 100 conductores, un número muy difícil de cubrir sin afectar aun a más líneas. Llevamos años insistiendo en que la plantilla es muy escasa y además está envejeciendo, por lo que cada día es más difícil que cubran todos los turnos debido a cuestiones que no deberían afectar al servicio como las vacaciones, libranzas o bajas médicas. Actualmente unos 100 turnos dejan de salir cada día. Con este servicio especial se tensionará aún más el servicio y todo es debido a que no han gestionado a tiempo las incorporaciones previstas para 2020 y 2021.

En definitiva, ustedes no solo dejarán sin metro a 400.000 habitantes de los distritos de Puente y Villa de Vallecas, sino que van a abordar la suspensión del servicio sin los autobuses y conductores necesarios. Y, mientras, dicen que no les compensa demoler el scalextric de la M-30, el último que queda en Madrid. No pueden derribar el puente de la M-30, pero sí derribar los acuerdos unánimes del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, presidente.

Señor Pérez, no entiendo muy bien. O sea, me pregunta usted si lo va a prestar la EMT, le digo que sí, con los medios que sean necesarios, pero usted de todas maneras hace su alegato. Es que no entiendo cuál es el planteamiento. ¿Usted quiere que lo preste la EMT o no?

(Asentimiento del señor Pérez Ramos).

¿Está a favor de que se haga la mejora de la línea 1 o no?

(Asentimiento del señor Pérez Ramos).

¿Está a favor de que se haga la mejora de la línea 1? Sí.

¿Está a favor de que lo preste la EMT?

(Asentimiento del señor Pérez Ramos).

Sí, pues estamos de acuerdo. ¿Cuál es la crítica? ¿Cuál es el planteamiento?

(Observaciones del señor Pérez Ramos).

Si estamos diciendo que lo vamos a hacer con los medios de la Empresa Municipal de Transportes.

Usted dice, es que la plantilla es muy escasa, y yo le quiero hacer la siguiente reflexión: si hoy la plantilla es escasa y este Equipo de Gobierno ha contratado a 980 conductores nuevos, ¿cómo era la plantilla cuando ustedes gobernaban? Porque si con 980 nuevas contrataciones es escaso, cuando no había esas 980 contrataciones, ¿qué era?, ¿qué era la EMT? Y hubo capacidad para prestar servicios sustitutorios de autobuses cuando se ejecutó la línea 1 en otro tramo.

Mire, la ejecución de la...

(Observaciones del señor Barrero Cuadrado).

No he entendido, señor Barrero, ¿se refiere a mí?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado**: No.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ¡Ah!

Le digo, no, porque las cosas hay que decírlas cuando uno quiere con el micrófono abierto para que yo tenga derecho a réplica, pero claro, ya eso es más difícil, hay que echarle más valor a eso.

En todo caso, nosotros la obra de la línea 1 la vamos a hacer, la va a ejecutar la Comunidad de Madrid a lo largo del verano, el servicio sustitutorio de autobuses se prestará, como siempre, por parte de la Empresa Municipal de Transportes y lo haremos como siempre.

Y usted los datos que da son datos, de todas maneras, a lo largo del año. Como sabe, se ejecuta, se aprovecha el mes de mayo, junio, julio y agosto, los meses de verano que es cuando empieza a bajar la demanda, de tal manera que el perjuicio para los vecinos y para los usuarios sea menor.

Y en ese sentido, me gustaría para que usted tuviera también más, digamos, credibilidad y también la tuviera la izquierda de este Ayuntamiento, que no solo pidiera que este Ayuntamiento hiciera bien las cosas, que lo haremos bien, sino que también el Estado garantice que la prestación del servicio de Cercanías y, por tanto, una alternativa de acceso también para los ciudadanos, especialmente en ese tramo Valdecarros-Atocha que es el que se va a ver sometido de un perjuicio como consecuencia del cierre, también refuerce el sistema de Cercanías. Tengo muchas dudas de que lo haga.

Usted pone en duda que lo vaya a hacer la Empresa Municipal de Transportes que tiene el compromiso de este Equipo de Gobierno, el que lo ha hecho y que tiene la garantía de que siempre lo ha hecho y no pone en duda lo que va a hacer Cercanías, que nunca ha ayudado, nunca ha ayudado a prestar un servicio de transporte público en esta ciudad cuando se corta una línea de metro.

(Observaciones del señor Pérez Ramos).

Pero en todo caso, señor Pérez, en lo sustancial, en lo sustancial estamos de acuerdo. Estamos a favor de que se haga la mejora de la línea 1 y estamos a favor de que se preste a través de la EMT.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8001524, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los motivos por los que han renunciado a su promesa de municipalización de la empresa mixta Calle 30 y qué propuestas van a plantear para darle solución a la falta de reconocimiento de la categoría real de los bomberos de primera intervención".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Se da por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Le pido disculpas, señor Barrero, que había entendido otra cosa que había dicho. O sea, que retiro lo que he dicho del señor Barrero, ¿vale?, que había entendido otra cosa.

Muy bien.

No, no renunciamos a la remunicipalización de M-30.

Como sabe, el acuerdo de 25 de enero de 2022 hubo un acuerdo en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de manera unánime lo votamos todos los grupos municipales. El 3 de mayo tuvimos una reunión con todos los grupos municipales, la delegada de Hacienda y yo mismo, en el que a partir de ahí se dio traslado de toda la documentación en el que se les solicitó a los grupos municipales que hicieran aportaciones, preguntas y consultas y, por tanto, así se hizo y se recibieron. El 3 de octubre se dio traslado, una vez incorporado y contestado a esas preguntas, de toda documentación y se dio también traslado a todos los grupos municipales de la disponibilidad para mantener reuniones. Ha habido ya reuniones con VOX y con el Partido Socialista y estamos a la espera de la disponibilidad del resto de los grupos también para seguir tratando este tema.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Cuando en 2015 nos pusimos a la cabeza de la gestión de Calle 30, lo que hicimos fue nada más llegar hacer cumplir con el cometido que tenía realmente esta empresa que era el de vigilar entre otras cosas el cumplimiento del contrato.

Nos pusimos manos a la obra para hacer cumplir ese cometido porque lamentablemente hasta ese momento se había visto que lo que se había llegado es a una labor en la que la empresa Emesa había ganado decenas de millones de euros cada año aun no realizando correctamente su trabajo porque tenía el 20 % de las acciones de Calle 30 y, por lo tanto, se había puesto al lobo a vigilar a las ovejas.

Pasamos a auditar, por lo tanto, las infraestructuras de forma semestral, como es obligatorio por contrato, ajustamos el coste energético a través del cual pagábamos casi un millón de euros más, incrementamos de forma muy sustancial la inversión y, por supuesto, iniciamos un proceso de paso de Calle 30 a una empresa cien por cien pública para que fuera más barato a las arcas públicas y además también para evitar la anomalía de que el concesionario formara parte de la empresa encargada de vigilarle.

Pero en 2019 llegaron ustedes, entraron de nuevo a gestionar Calle 30 y, ¿qué ha pasado? Pues que ha vuelto otra vez la falta de control de la ejecución, las trampas, la falta de vigilancia y la no realización de las auditorias semestrales obligatorias por contrato.

Nos hemos encontrado situaciones tan kafkianas como que se haya intentado adjudicar la renovación del alumbrado a una empresa relacionada con la propia Emesa y que haya que haber vuelto a iniciar toda la licitación. Contratos de emergencia que le ha supuesto ganar 300 millones de euros a Emesa, a pesar de que eran contratos que estaban dirigidos a realizar labores de las cuales ya Emesa estaba obligada por el pliego de mantenimiento y conservación de Calle 30; uno de ellos, por cierto, un contrato de emergencia elaborado un año después de que pasara Filomena. Es completamente extraordinario lo que ustedes han hecho.

Y mientras tanto lo que sí que han tenido y han mantenido es a los bomberos de primera intervención en la misma situación en la que se encontraron, sin tener en cuenta que siguen teniendo contratos como oficiales de primera de la construcción, como oficiales de limpieza o como trabajadores encuestadores; y tienen encima el rostro de ir a congresos mundiales de túneles donde el responsable de los bomberos de Calle 30 habla de resiliencia en los servicios de emergencia o realizan ustedes un simulacro de accidente, que es el mismo que el año pasado, en el mismo sitio y el mismo tipo de simulacro, en el que alaban a los servicios de emergencia. ¿Pero entonces en qué quedamos, señor Carabante? ¿Son servicios de emergencia o no lo son? ¿Por qué no les reconocen la categoría de una vez a los oficiales de primera intervención, que son en realidad bomberos? ¿Por qué no se lo reconoce y deja de torearles?

El Tribunal de Cuentas ya les ha dicho que la gestión indirecta es ineficiente y mucho más cara para los madrileños y las madrileñas. Ustedes solo nos han vendido humo, lo único que han hecho es marear la perdiz con estas reuniones...

El Presidente: Ha completado su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Ya voy concluyendo.

... de las que nos ha hablado, y a día de hoy no hay ni un solo euro...

El Presidente: Concluya, por favor. Ha completado su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ... en los presupuestos para seguir con la municipalización de Calle 30 que llevan cuatro años anunciándonos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Yo le digo lo mismo, estamos pendientes de que nos den disponibilidad. Nos hemos reunido con el Partido Socialista y con VOX porque han dicho la disponibilidad de su agenda para tratar este tema, pero usted ha preferido venir aquí a darnos el mitin en esta intervención en vez de sentarse con la delegada de Hacienda que es la que está manteniendo las reuniones, para establecer, cuestionar, preguntar, interesarse y ayudar al procedimiento de remunicipalización. Le hemos dado toda la documentación el día 3 de octubre, ¿me puede decir qué está incorrecta en esa documentación de 3 de octubre?

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

¿La ha estudiado? ¿La ha leído?

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Tranquila que yo le voy a contestar a todo.

¿Ha leído la documentación que le hemos remitido el 3 de octubre? ¿Tiene algo que decir respecto a la documentación que le hemos remitido el 3 de octubre, señora Gómez Morante? ¿Tiene algo que decir? ¿Tiene usted algo que aportar a la documentación que le hemos remitido el 10 de octubre? ¿Va a dar usted disponibilidad de fecha para poder mantener una reunión y se lo puedan explicar?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Ahora la culpa es nuestra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pero usted dice: Es una vergüenza que mantengan a los agentes de primera intervención así durante cuatro años. Fíjese si es una vergüenza que es la situación que ustedes mantuvieron

durante cuatro años, pero si es la misma, si a los agentes de primera intervención no se les ha cambiado nada, si es lo mismo. Si es una vergüenza que estén así, ¿no lo era durante cuatro años cuando usted tenía responsabilidades de gobierno? ¿Lo era o no?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Ahí está, ahí está. En cuatro años no lo era.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ¿Pero lo era o no? Sí lo era, sí lo era.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Ustedes, mire, prometieron la remunicipalización de Calle 30, prometieron que iban a funcionarizar y por tanto remunicipalizar a los servicios de limpieza, de recogida. ¿Me puede usted decir qué hicieron de esos compromisos?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: ¿Qué estás haciendo tú?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Nosotros no nos comprometimos a que íbamos a hacer funcionarios a los operarios de limpieza.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Presidente: Por favor, no interrumpen. No interrumpen al señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Nunca dijimos que íbamos a remunicipalizar el servicio de limpieza porque es algo que no hace nadie, pero es que ni la izquierda más radical cuando gobierna en las Administraciones, pero ustedes no lo hicieron; entonces, lecciones de ustedes ninguna.

Y me habla usted del crédito que no aparece en la propuesta de presupuestos para el año que viene. Hay que desconocer mucho lo que supone un presupuesto para no conocer que si se produce la remunicipalización podemos financiarlo o habilitar crédito con el ahorro del pago a la Calle 30 que sí está contemplado en el presupuesto, hay que desconocer mucho la técnica presupuestaria para decir lo que usted dice. Pero en todo caso, hágame una aportación de la documentación que le han remitido el 3 de octubre y a partir de ahí si quiere podemos hablar.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor secretario tiene la palabra para el siguiente punto.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos en el punto 8 del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8001525, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo justifica "que se hayan talado al menos 28 árboles por las reformas del Parque de la Cornisa".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra el señor José Luis Nieto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Gracias, presidente.

Buenos días a todas y a todos.

El pasado verano se iniciaron las obras de reforma del parque de la Cornisa, unas obras que estamos de acuerdo que son necesarias dado el mal estado del parque debido a su uso intensivo y a la mala planificación del espacio en su diseño. Pero nada más iniciarse las obras, lo primero que sucedió es que salió la motosierra a escena y se procedió a talar 28 árboles, algunos de ellos ejemplares de gran porte y varios de ellos además no estaban en mal estado, según nos trasladaron los operarios que efectuaron la tala a los vecinos.

Esta tala ha generado un gran malestar entre los usuarios del parque, que además y aunque lo han solicitado reiteradamente no han recibido por parte del Ayuntamiento información sobre las actuaciones que se van a realizar. Una vez más: opacidad, falta de transparencia y de diálogo con los vecinos, y ahora afectados por esta remodelación.

Vecinas, de las que hoy asiste aquí una representación y a las que aprovecho para saludar, y vecinos que se han organizado, que han recogido firmas, han conseguido reunirse finalmente con el concejal presidente de Centro, pero que siguen sin saber qué es lo que se va a hacer en el parque y cómo se justifica la tala de todos estos árboles.

Muchas gracias.

(Aplausos del público asistente).

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, el señor Carabante, tiene la palabra.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Nieto, opacidad no. Porque, primero, hay un proyecto aprobado, 825.000 €. Hoy usted decía que se había reunido el propio concejal de distrito, que es

quien está impulsando y ejecutando dicha actuación con los vecinos, y en el mes de julio además en el pleno municipal se dio cuenta de qué es lo que se va a hacer ahí.

Ahí lo único que ha habido en relación con el arbolado, que yo creo que es la preocupación por parte de los vecinos, es la tala de 28 árboles y no se va a talar ni un árbol más, eran árboles que se encontraban en mal estado. Y, por tanto, el principio de seguridad, de prudencia y de garantizar la seguridad de los vecinos ha provocado que hubiera que prescindir de esos 28 árboles que iban a ser totalmente replantados en el mismo número, de tal manera que no va a haber un daño al arbolado, más allá de la tala de esos árboles que, como digo, tienen problemas de seguridad.

(Protestas del público asistente).

El Presidente: Perdón, no tienen turno de intervención en esta comisión. Pueden asistir para seguir la misma, pero, por favor, les ruego que mantengan silencio.

Ahora tiene la palabra el Grupo Municipal Más Madrid en su segundo turno.

Adelante, por favor, señor Nieto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Señor Carabante, de momento, como usted dice se han talado 28 árboles, de los que no nos han enviado las autorizaciones de tala; por cierto, tal y como solicitamos mediante petición de información. Sí que nos han enviado el informe del estado del arbolado del parque con las fichas de propuesta de tala, pero no las autorizaciones de las mismas.

¿Por qué este oscurantismo con todo lo que tiene que ver con la reforma del parque de la Comisa? ¿Por qué no tenemos todavía el proyecto después de más de tres semanas desde que lo pedí? ¿Por qué no se lo han entregado a los vecinos? ¿A qué se debe tanto oscurantismo?

Desde su área deben haber autorizado la tala de estos 28 árboles. La tienen, ¿no? ¿Dónde está ese informe de autorización? ¿Cuándo nos lo van a remitir?

Y, además, aunque usted dice que se van a talar solo 28 árboles, vimos alarmados cuando recibimos la ficha de árboles propuestos para la tala, en este informe que dice literalmente:

(El señor Nieto Bueno muestra un documento).

«Tras el análisis visual del arbolado del parque de la Comisa, se han identificado 72 ejemplares en mal estado de conservación para los que se propone su retirada y 27 ejemplares que no se encuentran en un estado óptimo para los que se propone una nueva valoración durante la ejecución de las obras para determinar su evolución».

Si se realiza lo que plantea este informe, 72 árboles de los 203 que tenía el parque antes de comenzar las obras van a ser talados, un tercio, un tercio de los árboles, y podría llegarse a dar la situación de que se talasen hasta 99 árboles, con lo cual arrasarian con la mitad del arbolado de este parque.

¿Podemos permitirnos esto en Madrid, arrasar con medio parque en todo el centro de la ciudad, donde hay una carencia abismal de espacios verdes y arbolado? ¿Podemos permitirnos este arboricidio que están perpetrando cuando ya estamos sufriendo claramente los efectos del cambio climático, cuando lo que necesitamos son más árboles, más sombra, más espacios para refugiarnos de los cada vez más tórridos veranos madrileños, de las olas de calor, cuando lo que necesitamos son más refugios climáticos?

Señor Carabante, paren el arboricidio, no sigan con sus planes de arrasar con el parque y contésteme, por favor, ¿tienen las autorizaciones de tala?

(Aplausos del público asistente).

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

Por favor, guarden silencio.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Nieto, dice: No tengo el proyecto. El proyecto está ejecutado en la junta municipal de distrito, no en el área, pero, en todo caso, los proyectos son públicos, usted lo puede obtener con total transparencia.

(Observaciones del señor Nieto Bueno).

No, no, está publicado porque se produce una licitación y, por tanto, está, entiendo, en el Portal de Contratación, cosa que, en fin, no depende de mí, como digo, porque es la junta municipal de distrito.

Usted ha leído el informe y ha dicho que se encontraban en mal estado y, por tanto, todos aquellos árboles que están en mal estado, que supongan un riesgo para los ciudadanos los vamos a talar.

(Observaciones del señor Nieto Bueno).

Le estoy diciendo que aquellos árboles que estén en mal estado y supongan un riesgo para los vecinos los vamos a talar, no tenga usted la más mínima duda de que eso lo vamos a hacer, no la tenga, no tenga usted la más mínima duda que aquellos que supongan un riesgo los vamos a talar.

Y le he dicho que hemos talado 28 porque estaban en mal estado y suponían en riesgo y que en principio no se van a talar más, pero si apareciera algún árbol en esa zona o en cualquier otro punto de Madrid que suponga un riesgo para los vecinos, lo vamos a talar, como espero que hicieran ustedes cuando ustedes tuvieron responsabilidades de gobierno. Porque está por encima de cualquier otra circunstancia la seguridad de los vecinos, porque yo lo que no quiero es que pase un vecino por el parque de la Comisa, se caiga un árbol y tengamos que lamentar alguna situación que podríamos haber evitado talando 28 árboles.

Y, por tanto, lo que sí tienen es mi compromiso los vecinos, y lo tienen ustedes, de que vamos a talar aquellos que supongan un riesgo y vamos a plantar al menos el mismo número de árboles que sean talados

como consecuencia del riesgo y del peligro que pudieran ocasionar para los vecinos, y vamos a actuar así.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Y, por tanto, insisto, ese es nuestro principio de actuación, pero que hablen ustedes de motosierra cuando fueron, en fin, la arrancaron y no la pararon durante cuatro años... Porque, fíjese, nosotros hemos llevado a cabo la plantación más ambiciosa que se haya puesto en la historia de esta ciudad, 100.000 árboles. Luego hablaremos de las marras, porque creo que alguien pregunta por ello. Ustedes talaron 11.000, ustedes llegaron a una ciudad en la que había equis árboles y acabaron con 10.000 árboles menos y ese es el balance de cada uno. Oiga, que no pasa nada, que esa es su política y ustedes la defienden con total pasión y esta es la nuestra de plantar más árboles.

Pero, insisto, nosotros no vamos a talar ningún árbol que no suponga un riesgo, talaremos todos aquellos que supongan riesgo para los ciudadanos.

Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: ¿Dónde están las autorizaciones?

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto del orden del día.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8001546, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "por qué motivos no se ha puesto en marcha el Plan Municipal contra el Cambio Climático aprobado en septiembre de 2019".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Si por algo se ha caracterizado la gestión medioambiental del actual Equipo de Gobierno ha sido por el postreo y la utilización de perchas únicamente para la fotografía, lo que se conoce informalmente como *greenwashing* o en castellano lavado de imagen verde. Y es que a lo mejor no lo recuerdan, pero los comienzos del señor Almeida auguraban un panorama esperanzador, sobre todo para aquellos que no le conocieran previamente. Aún recordamos como el por aquel entonces moderado alcalde de Madrid se erigió como adalid de la lucha contra el cambio climático,

aprovechando que Chile había renunciado a la cumbre del clima y que ese encuentro se iba a celebrar en Madrid; era oírle hablar y no distinguíamos su discurso del de Greta Thunberg.

Cierto es que desde la Oposición se lo pusimos muy fácil, bastante, sobre todo porque PSOE y Más Madrid presentamos una iniciativa para crear un plan municipal contra el cambio climático, aprobado por unanimidad, salvo el negacionista voto de los de siempre, que son, por cierto, quienes le mantienen en el poder, señor Carabante. Pues tres años después hay otro Madrid como hay otro Almeida y, por desgracia para los madrileños, ambos han ido a peor.

Lo acabamos de comprobar hace pocas semanas cuando nuestra ciudad ha sido la única capital importante de los países desarrollados que ha estado ausente de la cumbre global de alcaldes contra el cambio climático. Las cien ciudades más comprometidas y avanzadas del mundo y ahí, dando vergüenza ajena, Madrid estaba ausente, porque tenemos un alcalde que saca tiempo para homenajear a Millán-Astray, pero no para debatir medidas por y para un Madrid más sostenible.

Y hasta podríamos entender que no necesitáramos ir si se presentaran aquí hoy con un currículum medioambiental mínimamente digno, pero lejos de mejorar hemos empeorado en casi todo, porque teníamos una estrategia de residuos que ustedes la tumbaron y no han diseñado una nueva en tres años y medio; teníamos una fecha fijada para dejar de incinerar que ustedes han eliminado ese horizonte al menos hasta 2035, con unas emisiones de metano que se ven desde el espacio; teníamos una zona de bajas emisiones restrictiva en el centro de la ciudad y ustedes ahora dejan pasar 45.000 coches más cada día; teníamos un servicio de bicicleta pública que funcionaba y ustedes están expulsando a sus usuarios por lo mal que funciona BiciMAD; o teníamos un arbolado ejemplar en la ciudad y entre Filomena y sus talas indiscriminadas están dejando la ciudad hecha un erial.

Podría seguir, señor Carabante, pero quiero insistir en sus dos señas de identidad gobernando: la incompetencia y la mentira. La incompetencia porque son el Gobierno que se olvida de regar los árboles recién plantados, el que mantiene funcionando irregularmente durante dos años la incineradora o el que se olvida de limpiar 300 zonas interbloque; pero también son el Gobierno que ha engañado a los madrileños apoyando un plan municipal contra el cambio climático que ni ha redactado ni va a redactar.

Señor Carabante, en definitiva, un alcalde, su compañero, el señor Almeida, al que cualquier día escucharemos gritar actualizando a sus referentes: muera la ciencia. A ese nivel han condenado a Madrid.

Muchas gracias.

(Aplausos del público asistente).

El Presidente: Muchas gracias.

Por favor, guardemos silencio para poder continuar con las intervenciones.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, la verdad es que tengo que reconocer, en fin, lo espectacular incluso de sus intervenciones, lástima que no se compadezca con la verdad, porque, claro, no es reconocible su discurso con lo que está pasando en Madrid. Y fíjese que usted siempre, y se lo digo con todo el cariño, elige muy mal los días para preguntar, porque hoy hemos conocido que Madrid ha recibido la máxima calificación en el *ranking* de ciudades por la acción climática de CDP, que es la organización más prestigiosa en el ámbito de la calificación de las políticas medioambientales. Y qué casualidad que sea la primera vez que lo recibe con este Equipo de Gobierno.

Pero, por otro lado, como muy bien sabe, Europa y también el Ministerio de Transición Ecológica, han reconocido a Madrid como una de las ciudades de emisiones neutras desde el punto de vista climático, es decir, como un ejemplo a seguir por su ambición hacia la neutralidad climática.

De verdad, usted elige muy mal los días, pero, sobre todo, ha dicho una cosa, que nos basamos en la mentira. Que lo diga un socialista, de verdad, tiene, en fin, que lo diga un socialista, y sobre todo en Madrid, tiene su aquel. Pero, fíjese, usted ha dado un dato, dice: Con su política en el distrito Centro entran 45.000 vehículos. Miente. Le voy a dar el dato:

Mire, antes de la puesta en marcha de la ordenanza entraban 116.575 vehículos, apunte bien, 116.575. Ahora están entrando 104.186; que yo sepa eso no son 45.000 más, sino que son aproximadamente 12.000 menos. Por tanto, el que miente creo que es usted y miente usted porque yo le estoy dando el dato. Si usted me da el dato de cuándo han entrado 45.000 vehículos más después de la aprobación de la ordenanza yo le pido disculpas, retiro todo y tal, pero compruebe estos datos y si no, viene usted y me da la razón y retira aquello de que yo miento, porque el que está mintiendo es usted, porque no están entrando 45.000 mil vehículos menos sino 12.000 menos. Busque el papel, yo espero.

¿Puede parar usted el tiempo y esperamos a que nos dé el papel donde aparece que entran 45.000 vehículos más?

¿Va a estar usted dispuesto a sacarme el papel donde dice que están entrando 45.000 vehículos más o miente usted y no yo?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Usted permite 45.000 vehículos más.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No, están entrando 45.000 vehículos más. Ya estamos rectificando, señor Benito.

Matice, si quiere matizamos más, damos todo el tiempo que usted quiera. Miente, miente. Pero, como le estaba diciendo, porque su intervención no se

compadece con la realidad, es que no se compadece en absoluto. Vive usted en una realidad paralela en Madrid que nada tiene que ver y le reconozco, de verdad, lo grandilocuente, lo espectacular, lo vehemente que son sus intervenciones, pero insisto, misión ciudad europea calificación A en el *ranking* de Ciudades por la Acción Climática precisamente por la ambición.

Dice usted: Hay un acuerdo y no pusieron en marcha el Plan de Cambio Climático. Oiga, tenemos una hoja de ruta de neutralidad climática, que estamos poniendo todas y cada una de las medidas, en la que hay doscientas medidas, cien de mitigación y cien de adaptación, que están siendo un ejemplo, que permiten tener objetivos más ambiciosos que los propios que se ha marcado la Comisión Europea, que como sabe para el 2030 establece una reducción respecto de los gases de efecto invernadero del año 90 del 55 %, Madrid del 65 %. Si precisamente por eso hemos sido reconocidos en Europa y por eso lideramos este *ranking*. Pero no estamos satisfechos porque queremos ser aún más ambiciosos en las políticas medioambientales.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8001547, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas se están tomando desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para dar cumplimiento y desarrollar el Plan Director Ciclista de nuestra ciudad".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

Siguiendo en la línea de los incumplimientos y de las mentiras, como acabamos de constatar con la pregunta anterior, retrocedemos esta vez a 2018 cuando el Plan Director Ciclista de Madrid fue revisado, actualizado y aprobado por unanimidad de todos los grupos.

Señor Carabante, ¿qué medidas se están tomando por parte del área que usted dirige para dar cumplimiento al mismo y desarrollar las actuaciones que estaban previstas?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Yo no he abierto la boca y ya ha dicho que yo he mentado. Es francamente sorprendente.

(Observaciones del señor Benito Pérez).

No, ya me está diciendo las mentiras. ¡Pero si todavía no he hablado! Todavía no he dicho nada. Por eso la falta de rigor, señor Benito. De verdad, que las intervenciones grandilocuentes tienen que ir acompañadas, en este caso, de la realidad.

Usted dice que qué hemos hecho para implantar el plan ciclista. Hemos ejecutado o están ejecutándose 36,05 km, que 35 más están en proyecto, lo que supondría que en este mandato podríamos haber ejecutado o ejecutándose 71 km, que es bastante más de lo que se hizo en los últimos cuatro años donde se ejecutaron tan solo 26 km de carril bici.

¿Qué estamos haciendo? Ejecutar esos carriles bici, el carril bici del paseo de la Castellana a propuesta de VOX, un manual de diseño ciclista y, sobre todo, sobre todo...

(Observaciones del señor Benito Pérez).

No, ustedes lo apoyaron, pero lo propuso el señor Martínez Vidal. Para una vez que propone algo de movilidad sostenible VOX, pues, en fin, déjese que se atribuya el mérito.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Para una vez que propongo algo con sentido común.

El Presidente: Por favor, por favor, tiene técnicamente la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Todos los demás estuvimos a favor, pero lo propuso el señor Martínez Vidal desde el principio.

Y, luego, la extraordinaria ampliación de BiciMAD que va a ser, de verdad, un punto de inflexión en la movilidad ciclista en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Benito, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Existía una propuesta del señor Martínez Vidal y otra de mi compañero Alfredo González. Se votaron las dos, señor Carabante, tiene mala...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Yo no estaba, pero usted, desde luego, o vuelve a mentir o tiene muy mala memoria.

Dicen que quien no se conforma es porque no quiere y el problema es cuando usted empieza a creerse que, efectivamente, tiene motivos para estar satisfecho pese a ir en sentido contrario de la realidad. Y no les hablo únicamente de la apuesta por la movilidad ciclista que en los últimos años y

especialmente a partir de la pandemia se ha realizado en el conjunto de capitales europeas.

Se lo hemos dicho en muchas ocasiones, pero es gratificante ver cómo París, cómo Londres, cómo tantas otras capitales europeas y también ciudades españolas como Valladolid, han traído espacio ocupado por el coche para permitir la movilidad ciclista y también la peatonal que recuperara esas calles; menos emisiones, menos atascos y más ejercicio físico, es decir, un triple beneficio para la ciudadanía.

Bueno, lejos de esto, en Madrid nos gobiernan dos partidos que festejaron que los coches volvieran a la calle Galileo, apoyados por un tercero que niega la relación del tráfico con las más de dos mil muertes cada año por culpa de la contaminación, y así nos va. Porque, por si fuera poco, no son gente de palabra; incumplir, señor Carabante, es su tarjeta de presentación con independencia de lo firmado, y el Plan Director Ciclista de Madrid no es algo menor sino una oportunidad para transformar la ciudad que ustedes se niegan a aprovechar.

Como ejemplo: los presupuestos que quieren aprobar para 2023. ¿Saben ustedes cuántos kilómetros de carril bici van a comenzar a construirse el año que viene si son aprobados? 0,5, desde puerta de Toledo a San Francisco el Grande, únicamente 0,5. ¿O dónde está su compromiso de implementar carriles bici ya proyectados? Y les voy a dar dos ejemplos pero podría darles muchos más: la calle Alcalá desde Ventas hasta Quintana y la calle Agustín de Betancourt. La primera estaba recogida dentro del Plan Director Ciclista y la segunda estaba en el plan de reforma de la calle. Pues ambas han vivido obras durante este mandato, pero en ninguna de ellas han querido ejecutar el carril bici prometido y proyectado y, cuando lo han hecho, carecen de cualquier tipo de coherencia. Ahí tienen las reformas de Joaquín Costa o de Pedro Bosch con tramos muy pequeños que no van a ningún lado.

Y si hablamos de la periferia, nuevamente los mayores agravios porque, señor Carabante, pintar líneas amarillas en el lateral de auténticas autovías urbanas, como la avenida de La Gavia, no es construir carriles bici. Si hasta los autobuses los están invadiendo de lo confusos que son.

En definitiva, lo que les pedimos es que se pongan las pilas, que asuman sus responsabilidades y que cumplan con lo que firmaron o, por lo menos, que dejen de engañar —nuevamente engañar— a la ciudadanía; pero los acuerdos, especialmente los adoptados por unanimidad, están para ser respetados y ejecutados.

Y termino, señor presidente.

Es una cuestión de mínimos, ya hemos asumido que con ustedes gobernando nunca podremos aspirar a parecernos al resto de capitales europeas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Carabante, tiene la palabra por dos minutos que le restan.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, en los presupuestos no solo aparecen esos carriles bici sino en los acuerdos marco que tiene el Área de Medio Ambiente y en la Dirección General de Infraestructuras de Transporte están contenidos distintos carriles bici, en las obras de actuación que está llevando a cabo el Área de Obras también. En concreto, el de Santa María de la Cabeza, 2,2 km; calle Siluro y Juan Álvarez Mendizábal y la avenida de la Ilustración 1,5 km; y todas aquellas actuaciones de remodelaciones que se lleven a cabo por parte del Área de Obras.

Pero, desde luego, no estoy satisfecho, claro que no. Es que un político, un gestor público nunca puede estar satisfecho de las políticas públicas que está poniendo en marcha porque siempre nos tienen que parecer insuficientes porque tenemos que tener ambición por cambiar las cosas. Ahora bien, no estamos satisfechos, pero francamente podemos hacer un balance, si nos comparamos, bastante bueno.

Porque, ¿cómo valora usted la gestión de este Equipo de Gobierno que, como digo, cuando acabe el mandato estarán en ejecución o ejecutados 70 km, que supone 2,5 veces más de lo que hizo el anterior mandato? Yo lo digo. O sea, para la izquierda son los estandartes de la movilidad ciclista, hicieron 26 km; nosotros hemos hecho 70. Parece que los que defienden la bici son los que menos carriles bici hacen. Pero vayamos a otro asunto: la izquierda inauguró dos estaciones de BiciMAD; nosotros 90 y hasta 611 que vamos a hacer antes de mayo. ¿Y resulta que los que defienden la movilidad ciclista son ustedes? Una forma, en fin, rara, difícil y poco entendible de cómo defienden la movilidad ciclista. Nosotros estamos plenamente comprometidos con la movilidad ciclista.

Como digo, yo creo que hay dos hitos que van a ser relevantes desde el punto de vista de esta movilidad, el primero la ejecución del carril bici del paseo de la Castellana, esa columna vertebral de la movilidad ciclista, y en segundo lugar la ampliación de BiciMAD, 611 estaciones que van a llegar a los 21 distritos, a casi todos y cada uno de los distritos de la ciudad de Madrid, acercando la movilidad ciclista y poniéndolo fácil a los ciudadanos para que se puedan mover, no solo en sus desplazamientos en el centro de Madrid, sino también en esos desplazamientos entre barrios, de tal manera que, como digo, haya una red mallada de movilidad ciclista que va a ser desde luego un ejemplo para muchas ciudades y va a ser un caso de éxito en movilidad ciclista.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8001552, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de

Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "los motivos del lamentable estado de mantenimiento, cuidado y conservación en los que se encuentra actualmente el parque de La Gavia".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra don José Manuel Calvo. Adelante, por favor.

(Se habilita la pantalla).

¿Va a proyectar alguna imagen?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí.

El Presidente: ¿Desde el inicio?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí.

El Presidente: Esperamos a ver si se puede visualizar esa proyección.

Paramos el tiempo, señor secretario. Contamos desde que se inicie la proyección.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Ya está.

El Presidente: ¿Ya está? Adelante, por favor.

(Se proyectan unas diapositivas).

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas, también a quienes nos siguen a través del *streaming*.

Hace prácticamente un año de esta imagen.

(Risas).

Aquí tenemos a Almeida saltando ufano entre las piedras de uno de los estanques del parque de La Gavia en Villa de Vallecas.

El alcalde presentó este parque, por cierto, señor Carabante, legado del Gobierno de Manuela Carmena, como un nuevo pulmón verde de referencia del sur de Madrid, uno de los enclaves que nos va a permitir mejorar la vida y el bienestar de los vecinos del distrito de Villa de Vallecas.

El Ayuntamiento invirtió algo más de 17 millones de euros y la obra se ejecutó, según el propio alcalde, a pesar de la pandemia y de Filomena, lo que a su juicio demostraba que se pueden cumplir los plazos y llevar adelante proyectos de esta envergadura. Todo sonaba muy bien, pero estando Almeida y Carabante de por medio siempre hay un pero y en este caso como en el caso del Bosque *fiasco* Metropolitano se les ha vuelto a olvidar el contrato de mantenimiento y conservación, nuevamente un parque sin contrato. De la misma forma que se les olvidó contratar el riego de los árboles que se iban a replantar después de Filomena, de la misma manera que se le olvidó contratar e incluir los espacios interbloques en el nuevo contrato de limpieza, de la misma manera que en el túnel de la A-5 se les olvidó que pasaba el metro por debajo, la línea 5 en concreto, de la misma manera que en esa remunicipalización de BiciMAD se les ha olvidado qué

pasa con el personal o ese contrato de Las Lomas que ha estado casi al descubierto durante dos años, se les olvidó que en Madrid había una planta incineradora que necesitaba un contrato y estuvo, como digo, descubierto durante dos años, o su gran obra, señor Carabante, que yo siempre le recuerdo, el túnel de Gran Vía, la pasarela peatonal entre Gran Vía y Sol donde se le olvidó el estudio arqueológico y por eso el proyecto se alargó, nada, 1.063 días para hacer una obra de 3,5 millones de euros.

Un año después de la inauguración el parque está en este estado, sin contrato, deteriorándose, además con las zonas infantiles impracticables. Los vecinos de la zona lo definen con dos palabras: dejadez política. Y le voy a pasar un Twitter que esta misma mañana me hacía llegar un vecino donde se puede ver el estado lamentable del parque de La Gavia. ¿Qué tiene que decir al respecto, señor Carabante?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Me decía el señor Calvo que esto era el legado de Manuela Carmena y de él mismo como miembro del Gobierno del equipo anterior. No, ustedes durante cuatro años dijeron que lo iban a hacer y no lo hicieron y tuvimos que hacerlo.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

¿Pero me pueden decir ustedes cuándo empezaron estas obras y quién licitó este contrato?

(Rumores).

¿Pero me pueden decir quién acabó, quién hizo estas obras?

(Rumores).

El Presidente: Por favor, no estamos en un formato de diálogo.

Continúe, señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Pero me pueden decir ustedes quién hizo esta obra? ... 40 hectáreas las ha hecho este Equipo de Gobierno, por mucho que les duela.

Pero fíjese, sí, pero fíjese, pero fíjese cómo son las cosas. Pero si lo hubieran hecho ustedes pues yo les doy la enhorabuena y si ustedes prepararon este proyecto les doy la enhorabuena porque lo prepararon y nos pareció un buen proyecto y por eso lo hicimos. Si esto es así, si un gobierno tiene que construir, tiene que construir sobre otro.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** Lo que tienen que hacer es acabar las obras.

El Presidente: Por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pero dice el señor Calvo que se nos ha olvidado el contrato de mantenimiento. No, hay un contrato que es de 2.018.000 € que está adjudicado, que le puede parecer insuficiente, que tiene unas cláusulas de un pliego de cláusulas técnicas y administrativas que está cumpliendo el concesionario y que a partir del 1 de junio se integrará en los contratos nuevos que estamos licitando de parques históricos y singulares donde se incrementan notablemente los recursos, en concreto se pasa de 900 personas a 1.600 personas y se incrementa en torno al 43 % el presupuesto, un presupuesto de licitación de 400 millones de euros, que además es un proyecto en el que se van a replantar, se van a subsanar aquellas deficiencias que se detecten.

En todo caso daré instrucciones a los servicios técnicos, señor Calvo, para que haga una revisión, una auditoría del estado del mismo por si fuera posible que el contrato de mantenimiento no se estuviera cumpliendo y, por tanto, tuviéramos que penalizar o incluso ir a mayores con el contrato de mantenimiento que, digo, está vigente por 2.018.000 €.

Usted me comparaba la obra de la Gran Vía que siempre saca usted. Es verdad, tardamos tres años y medio o cuatro años en hacer una remodelación, en hacer una remodelación, en hacer una remodelación integral de una obra, en hacer un paso subterráneo que comunica dos estaciones de gran demanda. Usted tardó ese mismo tiempo en ensanchar dos metros las aceras de Gran Vía.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, por dieciocho segundos que le restan, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** No te admito que digas que tardé lo mismo en ampliar las aceras de la Gran Vía, fue una obra récord de siete meses frente a los 1.063 días.

Lo que creo que merece en su segunda intervención, señor Carabante, es que pida disculpas a los vecinos por el estado en el que se encuentra el parque de La Gavia.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, cincuenta y cinco segundos tiene disponibles.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Reitero, señor Calvo, yo creo que lo importante es que los servicios técnicos elaboren ese informe, veamos cuáles son las deficiencias detectadas y mí no me duelen prendas, si ese informe lo que dice es que se ha

llevado a cabo una mala actuación por parte del área o de los servicios técnicos, por supuesto que pediremos disculpas a los vecinos; sobre todo rectificaremos, que es lo que hay que hacer en política cuando uno detecta que no se han hecho bien las cosas, pero primero vamos a tener la certeza de si ese contrato se está cumpliendo y si, efectivamente, estas cuestiones que usted está planteando, que yo no dudo de que las haga con la mayor objetividad y la mejor de las intenciones, son ciertas.

En todo caso, yo sí me comprometo a mantenerle informado de esa auditoría y de los siguientes pasos que vamos a hacer en el mantenimiento del parque de La Gavia.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8001553, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "los incumplimientos de contrato que hayan podido cometer las contratistas que se ocupan de la recogida de papel y cartón, así como las sanciones impuestas por el Ayuntamiento en caso de haberse producido dichos incumplimientos".

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien. Muchas gracias, presidente.

Agradezco ese compromiso adquirido por el señor Carabante en la anterior intervención y también le pediría, señor Carabante, que se comprometa a no comparar nunca más su obra de Gran Vía y la mía, ya que frente a sus 1.063 días nosotros tardamos siete meses, empezó en abril y finalizó el *black friday* de 2018, en noviembre, y fue una obra absolutamente récord. Por cierto, cuyo presupuesto doblaba, 7 millones de euros, a la obra a la que hacía referencia usted, 3,5 millones de euros, que era una pasareleta peatonal subterránea debajo de la calle Montera.

Y ahora vamos a lo que nos ocupa.

Yo creo que el señor Carabante no miente, ahí discrepo con el señor Benito, el señor Carabante no miente, lo que también puedo decir es que el señor Carabante no dice la verdad, el señor Carabante se mueve en un terreno de lo ambiguo siempre para intentar no mojarse, y luego en la comparecencia de la A-5 veremos hasta qué punto el señor Carabante evita mojarse en casi cualquier cosa que hace.

Pero ha dicho antes una verdad, yo creo, por primera vez en mucho tiempo le he escuchado una verdad absolutamente rotunda, ha dicho: No estamos

satisfechos. Bien, señor Carabante, pues creo que en este caso tampoco deben estar satisfechos. Hemos visto una cantidad de problemas asociados al estado en el que se encuentran los contenedores de papel y cartón en la ciudad de Madrid: desbordados, rebasados, llenos de cajas alrededor, etcétera. Todos los vecinos y vecinas de Madrid lo conocemos, no es algo que el señor Carabante ahora pretenda convencernos de lo contrario.

Pero yo en esta pregunta no le consulto si lo van a solucionar o cómo lo van a hacer, ya que me dirá que los nuevos contratos van a mejorar la situación —los nuevos contratos que esperemos entren en vigor y se conozca su funcionamiento antes de que acabe su mandato, porque solo le ha costado cuatro años resolver el problema, pero bueno, veremos qué pasa ahí—; yo lo que le estoy preguntando es si las empresas que se han ocupado de la recogida de papel y cartón hasta la fecha han cumplido escrupulosamente las condiciones del contrato o no lo han hecho y, si es así, qué medidas sancionadoras ha aplicado desde su área de gobierno.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues no las han cumplido al cien por cien porque hemos tramitado en los diez primeros meses del año 2021 —tenga usted en cuenta que este contrato ha finalizado el 30 de octubre de este año, porque el 1 de noviembre ya le informo que sí ha entrado en vigor el nuevo contrato de recogida—, se han tramitado 36 expedientes sancionadores por un importe de 260.686 € en diez meses. Por ponerlo esto en un contexto: en el año 2018 se impusieron penalidades a estas mismas empresas en los doce meses, a diferencia de este que son diez, de 91.771 €, es decir, un 64 % menos de sanciones por incumplimiento de los contratos.

Yo comparto con ustedes que Madrid tiene un reto por delante que es ser capaz de dar respuesta a la recogida del cartón, que es un residuo absolutamente creciente. Con los contratos actuales, que por cierto adjudicó el anterior Equipo de Gobierno, no teníamos los recursos suficientes ni las frecuencias necesarias para poder dar respuesta a este incremento sustancial, y por eso desde hoy ha entrado en vigor el incremento del 70 %, es decir, 145 km más de recogida para el papel-cartón comercial, y que ya se mantendrá de manera ininterrumpida a lo largo del contrato. Y también le puedo informar que, a partir del próximo viernes, se incrementa un 17 % la recogida del papel-cartón, un 20,8 % la recogida del vidrio.

Este incremento de la campaña de recogida del cartón con ocasión de las Navidades, sumado al refuerzo que ya hicimos desde el mes de noviembre supone que respecto a la situación anterior es un incremento del 40 % de la recogida de cartón, que

espero se empiece a notar de una manera importante en la ciudad de Madrid.

Yo creo que además con la entrada plena del contrato que, como digo, ha entrado el 1 de noviembre, que se está incorporando el incremento de los servicios vamos a notar de una manera muy relevante, de verdad, la recogida especialmente del cartón que, como sabe, se incrementa sustancialmente.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene cuarenta y nueve segundos.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien.

Me alegra escuchar que se han tomado medidas desde el área porque la situación parece insostenible y hasta la fecha no le he escuchado ninguna crítica a las empresas que se ocupan.

Entonces, hasta la fecha la culpa era del Gobierno de Manuela Carmena y de los contratos que adjudicamos. Parece que no, parece que la culpa no era de esos contratos sino de las empresas que estaban incumpliendo y que, como ha dicho el señor Carabante en esta misma comisión, pues han tenido que incrementar sustancialmente la penalidad de las sanciones porque no estaban cumpliendo. Luego me reconocerá, señor Carabante, como usted siempre dice, cuatro es más que dos, me reconocerá que si han tenido que sancionar a las empresas porque no estaban cumpliendo, el problema no eran las condiciones del contrato sino el incumplimiento de esas condiciones del contrato.

Espero que eso lo reconozca y veremos a ver qué sucede con esta nueva situación.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, le resta un minuto y diez segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Claro que tenía que ver con los pliegos anteriores porque una modificación importante que hemos incorporado en esta es que duplicamos los importes de la sanción por incumplimiento; esto quiere decir que en el anterior contrato pudiera ser que a los contratistas incluso les fuera rentable algún tipo de incumplimiento leve de las mismas, por eso hemos duplicado las sanciones.

Ya le digo que a partir de ahora, con la entrada en vigor el 1 de noviembre, vamos a ver cómo esos incumplimientos se reducen sustancialmente por el importe de las sanciones que, como digo, las hemos duplicado respecto a las sanciones o penalizaciones que estaban incorporadas en el pliego que ustedes licitaron.

Pero yo quiero volver a reiterarle el extraordinario esfuerzo que se va a poner en marcha con carácter

inmediato en la recogida, especialmente del cartón: el incremento del 70 % del papel comercial; 145 km más de itinerarios de recogida de este papel, que va a ir acompañado de la aprobación de la ordenanza de limpieza donde obligamos a que los comerciantes ya no puedan depositarlo en la vía pública sino que tendrán que hacer uso de este servicio; un incremento del 17 % de la Campaña de Navidad que unido al incremento que ya habíamos hecho del 20 % supone un incremento del 40 % en la recogida del papel-cartón en la vía pública y un incremento del 20,8 también de recogida para el vidrio, que también se mantendrá de manera ininterrumpida.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2022/8001424, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, y reformulada por resolución de la Presidencia de dicha Comisión, de fecha 11 de octubre de 2022, interesando conocer "qué actuaciones se están llevando a cabo para que pasen a disposición de la Dirección General de Patrimonio, y qué provisiones tiene el Área de Obras y Equipamientos para la puesta en valor de los inmuebles de titularidad municipal situados en la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta números 1 y 2 cuya concesión está a punto de finalizar".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Barrero.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, como usted sabe, mañana 22 de noviembre finaliza la concesión de los inmuebles que son de titularidad municipal situados en los números 1 y 2 de la plaza Santa María Soledad Torres Acosta, más conocida como plaza de la Luna, en pleno barrio de Malasaña.

En abril mi grupo le preguntó en el Pleno cuál era el plan del Ayuntamiento para estos inmuebles, usted indicó que había que desvincular jurídicamente los edificios del aparcamiento y que pasarían a la Dirección General de Patrimonio y vemos cómo medio año después, con la concesión a punto de vencer, supimos por la prensa que habían decidido prorrogarla un año más; por lo tanto, usted vuelve a mentir, nos mintió en el Pleno.

Y vuelvo con una pregunta a su comisión, ya que la delegada de Obras se desentiende de poder

recuperar para los madrileños y madrileñas el uso público y construir dotaciones y viviendas protegidas para contribuir a frenar el proceso de gentrificación que sufre el centro de Madrid.

Señor Carabante, salvo que sean los intereses del Partido Popular los responsables de este despropósito de gestión, me gustaría saber qué justificación legal y sobre todo qué interés público tiene una prórroga que a todas luces perjudica los intereses de los madrileños y madrileñas y solo beneficia a un concesionario.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Barrero, no entiendo dónde está el perjuicio a los ciudadanos en la prórroga por doce meses de un contrato de concesión que va a continuar dando el mismo servicio en el aparcamiento, que va a tener los inquilinos que ocupan ahora mismo el edificio de Luna-Tudescos, van a tener sus contratos de alquiler con el concesionario y, francamente, no entiendo dónde está el perjuicio. Lejos de ser un perjuicio, lo que hemos detectado en las visitas previas al finalizar la concesión, y por eso se prorroga doce meses, es una serie de deficiencias que son necesarias subsanar y que, por tanto, es necesario redactar un nuevo proyecto de remodelación, de puesta a punto de ese *parking* para que sea financiado a través de un contrato de concesión de obra y explotación del *parking* tal y como hemos hecho en la plaza del Carmen y en Santo Domingo adjudicando la concesión. Como digo, tenemos doce meses para llevarlo a cabo porque finalizará la concesión, salvo una prórroga de un año más, hasta el 22 de noviembre del año 2023.

Francamente no comprendo, no llego a comprender cuál es el perjuicio y me gustaría que me lo explicará y que me iluminara al respecto. Yo insisto, creo que es bueno que se haga un proyecto que suponga una inversión mayor de la que estaba prevista porque es necesario transformar los aparcamientos en verdaderas plataformas multimodales, aprovechar la finalización de las concesiones para meter más inversión y que hagan una puesta a punto y, sobre todo, luego planificar con un tiempo suficiente qué hacer con el edificio Luna-Tudescos, que una vez finalice el 22 de noviembre del año 2023 la concesión ese edificio revertirá al Ayuntamiento, en concreto al Área de Medio Ambiente y Movilidad y lo transferiremos a la Dirección General de Patrimonio para que lleve a cabo aquella actuación que en interés de la gestión patrimonial del Ayuntamiento de Madrid sea más conveniente a los intereses de los madrileños.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Barrero, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Pues si no lo entiende se lo voy a aclarar yo, señor Carabante.

Mire, ustedes, más de 10.000 m² de oficinas, locales comerciales y un aparcamiento de 488 plazas de rotación, cuya rentable explotación lleva disfrutando desde el año 72 un promotor privado gracias a una concesión franquista, pagando por esta concesión un canon que no llega a 400 euros al mes, 400 euros, señor Carabante, algo parecido a lo que paga una familia por un alquiler social de una vivienda de la EMV, y nos gustaría saber si establece usted la diferencia entre propiedad y posesión.

Mire, estos edificios son propiedad del Ayuntamiento. Cada vez que se pierde un céntimo de euro lo pierden también los madrileños y las madrileñas, por si no se había dado usted cuenta. Ustedes son los gestores de esta propiedad con la diligencia de un «buen empresario», sin embargo, la posesión está en poder del sector privado, que lleva lucrándose y especulando más de cincuenta años a costa de este Ayuntamiento sin ningún fin social para los vecinos de esta ciudad ni del distrito de Centro de forma particular al que le faltan equipamientos y vivienda pública, por si no lo sabe.

Y le recuerdo su compromiso del Pleno a comenzar conversaciones con la junta de distrito, los vecinos y con todos los portavoces de estos grupos municipales para determinar cuál sería el mejor destino de estos edificios y esos locales, pero claro, no hemos vuelto a saber nada de ustedes. Es hora de devolver a los madrileños su patrimonio después de cincuenta años, prácticamente regalándoselo a sus amigos. Parece ser que es la marca del gobierno que usted representa.

Tienen sobre la mesa otras privatizaciones del espacio público como el de AZCA o el subsuelo de Castellana y Padre Damián para construir estos mega aparcamientos, y su concepto de colaboración público-privada está muy claro: ceder a los privados el patrimonio público para que se lucren y se enriquezcan.

No permitan que estos edificios y aparcamientos de la plaza Santa María Soledad Torres Acosta vuelvan a ser un trofeo para la especulación, señor Carabante.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, el tiempo que le resta es de un minuto y veinticinco segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, señor presidente.

Señor Barrero, yo creo francamente que usted mismo se ha hecho la réplica porque es tan desproporcionado lo que usted está planteando aquí, que si estamos dando a los amigos de no sé quién las concesiones. ¿Qué pasa, que cuando solicita aquí una concesión se la damos a nuestros amigos y cuando la hacen ustedes se la dan a quién, a una ONG? ¿Qué pasa, que cuando nosotros adjudicamos a una empresa una ejecución de una obra ganan dinero y cuando ustedes la adjudican pierden dinero las empresas? ¿Qué pasa, que cuando ustedes contratan a alguien pierden dinero? ¿Ustedes solo contratan a ONG, a entidades sin ánimo de lucro? ¿Pero sabe la barbaridad que está diciendo?

Pero bueno, ya sabemos el motivo por el que usted no quiere este *parking*: porque es una concesión franquista, ha dicho. No queremos este *parking* porque es una concesión franquista. ¿Y qué pasa, que durante los cuatro años que gobernaron estos señores qué era, una concesión leninista?

(Rumores).

O sea, quiero decirle, qué pasaba, es decir, qué pasa, es que no lo puedo entender. Si el motivo es que es una concesión franquista, apaga y vamos. O sea, de verdad, si ese es el motivo por el que no podemos mantener la concesión, en fin, yo creo que requiere un poco más de rigor.

Pero luego dice —luego, insisto—, va una segunda, no, no, hay dos, dos motivos: uno, que es una concesión franquista y, otro, que las empresas ganan dinero. Pero oiga, bendito beneficio de las empresas.

(Rumores).

Si las empresas no ganaran dinero no prestarían inversión, no prestarían servicios, no darían empleo en esta ciudad.

Yo entiendo que ustedes están en contra del modelo de colaboración público-privada y nosotros estamos a favor de la colaboración público-privada y vamos a seguir haciéndolo, y por eso los aparcamientos que vayan venciendo —finalizo, señor presidente— los volveremos a sacar a concesión.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8001522, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, en relación con "el proyecto de soterramiento de la A5 tras haber sido declarado 'inviabile en toda su configuración', tal y como consta en el expediente de de este proyecto" y demás cuestiones conexas a que refiere la iniciativa.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

En Junta de Portavoces se han acordado los siguientes tiempos para esta comparecencia: en primer lugar, el solicitante, el Grupo Mixto, tendrá tres minutos para su intervención inicial, tras la cual el señor Carabante, por parte del Equipo de Gobierno, tendrá hasta siete minutos para su intervención y, tras ello, habrá turnos de cinco minutos para cada uno de los grupos municipales, incluyendo el Grupo Mixto, y cerrando con cinco minutos también para el señor delegado, Borja Carabante.

Hecha esta explicación, vamos a proceder con la comparecencia y tiene la palabra el señor Calvo por ese tiempo de tres minutos en la intervención inicial.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias de nuevo, presidente.

El 4 de febrero de 2020 se publicó inicialmente en la plataforma de contratación del Estado el contrato de regulación armonizada y tramitación electrónica con número de expediente que figura en el archivo denominado: *Redacción del proyecto de ejecución del Paseo Verde del Sureste*, más conocido como soterramiento de la A-5/Paseo de Extremadura. La competencia de la redacción de este contrato era y es del Área de Medio Ambiente que dirige el señor Borja Carabante.

Como resultado de la licitación del procedimiento resulta adjudicada a la empresa UTE Esteyco Subterra Ingeniería, S.L.; una UTE cuyo CIF figura en el expediente. Es curioso porque aquí ya aparece un dato, que me gustaría que el señor Carabante nos aclare, y es que tanto la adjudicación como el contrato están firmados por delegación, por la portavoz Inmaculada Sanz Otero.

Según el contrato, formalizado el 11 de noviembre de 2020, se establecen las siguientes condiciones:

Se da un plazo de nueve meses a la empresa adjudicataria para que redacte el proyecto, nueve meses a contar desde el día siguiente a la formalización, por tanto, la finalización del contrato estaba prevista para el 21 de agosto de 2021, hace ya más de un año.

Segundo elemento, el precio del contrato asciende a 3,1 millones, 3.077.000 €, que se distribuyen en dos anualidades: una primera anualidad de 123.000 € prevista para 2020 y el resto para 2021, casi esos 3 millones de euros. El contrato, y esto es importante también que lo aclare, señor Carabante, no prevé modificación según la cláusula 28 del anexo 1 del propio pliego de cláusulas administrativas. Los pagos realizados al contratista figuran en la web del Ayuntamiento de Madrid, la web llamada Presupuestos Abiertos, cualquiera lo puede comprobar, y se establece en cinco pagos, en 2020 un pago de 122.900 €, los 123.000 € previstos prácticamente, y en 2021 se hacen cuatro pagos cuyo importe total sumando el pago del 2020 asciende a 3.508.000 €, es decir, más de 400.000 € respecto del precio de licitación. Me gustaría que esto nos lo aclare.

Claro, desde el punto de vista contable no coinciden esas cantidades, pero sí coinciden con lo que usted anunció en esta misma comisión y en prensa, que se le iban a pagar 400.000 € más al contratista y se le iba a dar un plazo mayor, a ver si nos aclara cómo es esto, pero en todo caso esa ampliación no consta en ningún documento, nosotros no hemos tenido acceso al expediente y al final le daré cuenta de todos los intentos que hemos hecho para conseguirlo.

Por otra parte, tenemos, pero esto lo tenemos a nivel de borrador, que se le ha dado a la empresa un plazo, no de nueve meses como dijo el señor Carabante

o de diez, sino de tres meses a través de un documento que no está firmado electrónicamente.

Por lo tanto, nos gustaría saber qué ha pasado con eso y, en todo caso, ese plazo habría finalizado el 13 de octubre de 2020, tres meses después de la finalización prevista en agosto.

Por supuesto, el documento no contempla ninguna modificación de precio porque además esto tendría que haber figurado en las cláusulas administrativas y, como le he dicho, cualquier incidencia debería estar motivada, pronunciarse los servicios técnicos sobre la culpa o no del contratista, si se le han impuesto o no penalidades y, por supuesto, contar con decreto de inicio, decreto de revisión, informe de Intervención y todos los informes.

Claro, señor Carabante, es muy difícil trabajar de esta forma porque hemos solicitado el expediente en reiteradas ocasiones y no nos lo han dado, no nos han dado este expediente. Pero lo que sí sabemos es que once meses después de haber finalizado este contrato se decreta por parte de su área una modificación y esa modificación, y esto es curioso y llamativo, la firma por delegación la delegada de Hacienda, Engracia Hidalgo.

El señor Carabante tampoco firma esa modificación. ¿Por qué? ¿A qué se debe esto? ¿Pura coincidencia? Nos lo explicará ahora en su intervención.

El Presidente: Señalarle que estoy acumulándole el tiempo del segundo turno.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, termino ya.

Claro, y concluyo con esto, el señor Carabante lo que nos ha dicho en esta comisión y en prensa es que al entregar el proyecto de la A-5 se identifica un problema que es de encuentro con el túnel de la línea 5 de Metro y que eso hace inviable la operación según los servicios técnicos.

Para revisar ese proyecto se le da a la empresa adjudicataria diez meses de prórroga; no se sabe en concepto de qué se da esa prórroga, no existe ningún documento que acredite que esa prórroga se ha producido y que se le va a pagar a la empresa 400.000 € más que coinciden con esa diferencia entre lo que ya se le ha pagado a la empresa y lo que el contrato preveía que se le fuera a pagar a la empresa.

Nos parece muy raro todo esto, señor Carabante. Nos gustaría saber, ¿qué pasa con este contrato? ¿Qué ha pasado con este contrato? ¿En qué punto se encuentra el proyecto de redacción de la A-5? ¿Y qué previsión tiene desde su área para llevar a cabo este proyecto?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Ahora el delegado dispone de siete minutos, cinco minutos cada grupo. No obstante, si usa más de siete pues se le detraerán de los cinco de cierre, ¿de acuerdo?

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muy bien.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Calvo.

Lo primero que quiero decirle es que le debo pedir disculpas por el retraso en la entrega de la documentación, que, efectivamente, tenga usted en cuenta, usted mismo ha señalado lo complejo del expediente administrativo con la adjudicación del contrato, con la finalización del mismo y la modificación del contrato posterior con ese importe de 400.000 € que nos permite modificar un proyecto para acondicionarlo, y ahora se lo explicaré, a aquellas reuniones que estamos manteniendo con el Ministerio de Fomento para coordinar y ser coherentes en el proyecto de soterramiento de la A-5 con la continuación en la Operación Campamento.

En todo caso, no solo le daremos traslado del expediente completo, de lo que es aquella documentación que usted ha solicitado, sino que además le ofrezco una reunión con la propia directora de infraestructuras de transporte y el secretario general técnico para analizar en profundidad las cuestiones puramente administrativas que usted está planteando en esta comisión porque creo que en esa reunión podrá tener usted mejor información de la que quizá yo le pueda aportar.

Nosotros seguimos plenamente comprometidos con la ejecución del soterramiento de la A-5, creemos que es un proyecto bueno para Madrid, que es un proyecto bueno especialmente para los vecinos, que es un proyecto bueno también para aquellas personas que vienen todos los días a Madrid a trabajar por la A-5 y, por tanto, seguimos plenamente comprometidos.

Habíamos redactado un proyecto con anterioridad a la manifestación por parte del Gobierno de la nación de impulsar de nuevo la Operación Campamento, una vez anuncia el impulso de la Operación Campamento nos parece razonable paralizar, posponer, reprogramar esa actuación a la espera de mantener aquellas reuniones técnicas para que ambos proyectos, el de la Operación Campamento y la intervención que pretendía hacer el Ayuntamiento de Madrid entre la avenida de Portugal y la avenida de los Poblados, como decía, sea coherente, dé continuidad y sea compatible desde el punto de vista técnico.

Nadie entendería que hiciéramos una actuación totalmente independiente y yo creo que es conveniente, como digo, que se haga esa actuación de manera coordinada. Por eso el 14 de octubre constituimos entre el Ayuntamiento y el ministerio un grupo de trabajo, del que ha habido ya tres reuniones, en el que serán presentados todos los estudios técnicos y la presentación del proyecto de la A-5.

Y yo quiero agradecer aquí en esta comisión y que conste en el *Diario de Sesiones* expresamente el agradecimiento al ministerio.

(*Observaciones del señor Benito Pérez*).

Sí, señor Benito, porque creo que tienen interés en sacar un proyecto, en colaborar con el Ayuntamiento de Madrid y con la Comunidad de Madrid por primera

vez en un proyecto, por primera vez, también le digo, en un proyecto.

Y creo además que lo están impulsando de manera decidida y lo están impulsando para agilizar el procedimiento. Y yo sí quiero también manifestar por parte del Ayuntamiento de Madrid que haremos todo aquello que esté en nuestra mano para agilizarlo, impulsarlo y que sea una realidad cuanto antes para todos los madrileños. Una vez que finalicen los trabajos, el grupo de trabajo podremos definir en su totalidad cuál es el proyecto de soterramiento de la A-5.

Nosotros pretendemos en ese proyecto peatonalizar, devolver a los ciudadanos 80.000 m², plantar 1.578 nuevos árboles, dotar el túnel subterráneo de dos carriles en cada sentido y un carril bus en superficie. Prácticamente habrá una restricción normativa, pero sí habrá, digamos, una posibilidad de que el tráfico en superficie sea prácticamente para los residentes, de tal manera que, como digo, va a ser un proyecto de 3 km de longitud que va a dar continuidad a Casa de Campo, a Madrid Río y, por tanto, una verdadera infraestructura verde y sostenible.

¿Cuánto tenía yo? ¿Cinco?

El Presidente: Siete en este primer turno, pero puede superarlos y se los detraería en tal caso del segundo turno, de los cinco que tiene.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Bueno, yo creo que con esto la primera intervención la doy por finalizada y, en todo caso, me someto a las preguntas que quieran considerar. Entendiendo que las preguntas del señor Calvo que se refieren al expediente administrativo lo mantendremos en la próxima semana y yo no tengo inconveniente, y si no lo tiene el señor Calvo tampoco, en invitar al resto de los portavoces a esa reunión con la directora de Infraestructuras de Transporte, y especialmente también con el secretario general técnico, que desde el punto de vista del expediente administrativo podrá subsanar o podrá dar aquellas contestaciones a aquellas preguntas digamos más concretas del expediente administrativo.

El Presidente: Muchas gracias.

Tienen la palabra ahora los grupos municipales, empezando por el Grupo Municipal VOX en este caso.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Voy a ser breve, que es lo que dice todo el mundo que luego se pasa del tiempo.

Bien, el soterramiento de la A-5, conocida también como la autovía de Extremadura, es uno de los 81 puntos que PP y VOX firmamos en el acuerdo de investidura, concretamente el 56, gracias al cual el señor Martínez-Almeida pudo ser alcalde de Madrid y, por cierto, la señora Villacís, vicealcaldesa, que siempre se le olvida. Y al parecer un punto más que el alcalde va a incumplir cuando ha tenido cuatro años para hacerlo.

Desde VOX es un proyecto que siempre hemos apoyado, porque supone transformar toda una zona del distrito de Latina, que hoy soporta los ruidos y molestias de vivir junto a una carretera. Soterrar la A-5 no solo es enterrar los vehículos, es crear también nuevos espacios públicos, abiertos, recuperar el cinturón verde del Arroyo Meaques Retamares con la Casa de Campo, reformar los accesos a la calle Yébenes, avenida de los Poblados y avenida de la Aviación, eliminar infraviviendas y seguir ganando una enorme superficie de zona verde hacia el suroeste, continuación de la magnífica actuación de Madrid Río, que ha sido el gran legado del alcalde Alberto Ruiz-Gallardón.

Somos conscientes de la enorme complejidad que tiene acometer un proyecto de esta envergadura y que el objetivo de poderlo inaugurar al finalizar este mandato se ha visto seguramente truncado por la pandemia y el confinamiento, pero también por las exigencias del grupo de extrema izquierda, Recupera Madrid, en 2021 para que el alcalde sacara adelante sus presupuestos.

(Rumores).

Calvo es extrema izquierda de toda la vida, lo que pasa que las formas son suaves.

(Risas).

El Presidente: Por favor, no interrumpen al señor Vidal.

Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sabido es que el Equipo de Gobierno anterior de la señora Carmena se oponía al soterramiento de la A-5 y era partidario de pacificar el tráfico de una carretera instalando semáforos, limitando la velocidad y ver a los vecinos cruzando a través de pasos a nivel para peatones.

Por tanto, desde VOX creemos, señor Carabante, que el Partido Popular voluntariamente se ha entregado en materia de movilidad al modelo de la izquierda: mantener y aumentar las prohibiciones de Madrid Central, aprobar una ordenanza de movilidad que se basa en perseguir al vehículo privado y multar a los conductores, paralizar la construcción de aparcamientos disuasorios, como ha manifestado usted mismo en esta comisión, etcétera. Y no vamos a añadir nada más.

Señor Carabante, no sea ingenuo, pensar que Pedro Sánchez puede hacer algo por Madrid desbloqueando la Operación Campamento, es que...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Lo están haciendo a escondidas.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Lo estará haciendo como ..., lo que está haciendo es nada.

Ustedes sabrán de qué hablaron en su día PP y Recupera Madrid y a qué acuerdos llegaron para que a seis meses de las elecciones municipales uno de los

proyectos que era estrella del alcalde no se haya ejecutado.

Le felicito, señor Calvo, porque este es un éxito suyo, aunque no lo sea para la ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista, el señor Benito entiendo que interviene. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

La verdad es que es maravilloso ver cómo VOX reconoce al Grupo Mixto para intervenir en las iniciativas que considera; es el Guadiana de los reconocimientos.

Antes de empezar, sí me gustaría tener unas palabras de apoyo y de solidaridad con los agentes de movilidad que se han manifestado a la entrada de la comisión en defensa de un convenio digno y, sobre todo, de unas condiciones de trabajo que sean justas.

Piden uniformes en condiciones, piden equipamiento para realizar su trabajo, le piden datos, señor Carabante, para que el día 15 del mes puedan seguir poniendo multas —saben ustedes que se quedaban sin datos a partir del día 15— y, sobre todo, piden un aumento de plantilla para que el servicio que prestan, que es muy importante, se pueda prestar sin necesidad de hacerlo únicamente gracias a las horas extra.

Miren, decía el señor Calvo que Carabante no miente y yo ahí tengo que disentir porque usted creo que iba en la lista del Partido Popular junto a sus compañeros, usted se presentó a esas elecciones con una promesa estrella que era la promesa más importante de todo su programa electoral: era el soterramiento de la A-5. Y cuando quedan seis meses y usted reconoce aquí que desde luego no se va a hacer nada durante este mandato creo que es de justicia decir que ustedes han mentido, que ustedes han engañado al conjunto de la ciudadanía. Dicen: No hay ninguna mentira que le podamos reconocer. Pues si usted hace gala de su pertenencia a esa lista electoral creo que se puede afirmar rotundamente que usted ha mentado a los vecinos y vecinas de Latina.

Y es que lo que es peor, tres años y medio después de estar gobernando, usted aquí hoy se presenta con su primer anuncio de campaña electoral, es decir, está haciendo la primera presentación. Malo sería que los madrileños y madrileñas les creyeran cuando han demostrado durante estos tres años y medio su incapacidad para gestionarlo. Porque sobre ese soterramiento lo único que recordamos es esa reunión, en la que es cierto que nos citaron para presentar el proyecto, no estaba tampoco el proyecto constructivo, pero, bueno, nos hicieron una presentación muy bonita, con muchos colorines que no se ajusta a la realidad y ha ido cambiando todo, desde un presupuesto inicial de 180 millones de euros que parecía que se disparaba a más de 500 y que, de repente, este año en lo que ustedes nos presentan en

presupuestos no hay un solo euro destinado a este fin. Por lo tanto, ustedes, la realidad es que han renunciado *de facto* a ese proyecto y lo quieren vender para intentar ganar las próximas elecciones. Por cierto, en este proceso hemos perdido cuatro millones que no se han utilizado para nada.

La realidad es que a día de hoy la A-5 sigue siendo una cicatriz urbana que divide un distrito tan importante como Latina en dos, por cierto, sin que los vecinos y vecinas sepan cuál es la afectación real que tiene sobre su salud porque ustedes también en el Pleno celebrado en mayo de este año rechazaron la iniciativa del Grupo Socialista para que los vecinos y vecinas de Vicálvaro, de San Blas-Canillejas, pero sobre todo los de Latina que tienen, insistimos, la A-5 metida casi en sus casas, pudieran conocer la calidad del aire que respiran.

Y lo que nos encontramos es una situación parecida a la de Puente de Vallecas. Miren, son dos promesas incumplidas. Qué diferencia, ¿verdad?, con los vecinos y vecinas de Pedro Bosch en Retiro o de Joaquín Costa en el distrito de Chamartín, donde a ellos sí les prometieron unas actuaciones que nos pueden gustar más o menos pero que ustedes han cumplido. La realidad es que ustedes siguen discriminando entre unos distritos y otros. Porque son los vecinos y vecinas de Puente de Vallecas y también los de Latina, los que ven cómo ustedes, más allá de esta promesa, no ejecutan absolutamente nada.

Y mientras, por cierto, no toman una sola medida para dar alternativas a los miles de vehículos que entran al interior de la ciudad. Nos hubiera gustado que durante este tiempo hubieran tomado medidas tanto desde el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid para fomentar la utilización del transporte público y permitir que muchos de esos vehículos dejaran de entrar por ahí.

Y es que al final lo que están demostrando ustedes —se lo decíamos antes— es, por un lado, las mentiras y, por otro lado, la incompetencia. Son sus dos señas de identidad. La realidad, y con esto voy terminando, es que mientras el Gobierno de España, que apenas tiene competencias en esta ciudad, cumple, lo acaban de reconocer, por ejemplo, con la Operación Campamento, ustedes simplemente prometen.

La realidad, se lo digo señor Carabante, son dos realidades, se divide en dos: la primera, que para ustedes Madrid acaba en la M-30 y, sobre todo, que ustedes no tienen ningún pudor en engañar a los madrileños y madrileñas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Más Madrid, el señor José Luis Nieto, adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Como ya se ha dicho el soterramiento de la A-5 fue su proyecto estrella en el programa electoral del Partido Popular para las elecciones municipales del 2019. Les recuerdo que hoy es 21 de noviembre de 2022 y quedan seis meses para las elecciones.

Según sus supuestas promesas, que obviamente eran como *el cuento de la lechera*: humo, estaríamos ahora mismo asistiendo a la inauguración del soterramiento de la A-5 e iniciando el proceso de urbanización posterior a la prolongación del paseo de Extremadura. Sin embargo, la realidad es bien distinta, la A-5 sigue siendo una autovía urbana situada a escasos centímetros de las viviendas del barrio oficioso de Batán y a pocos metros de los barrios de Lucero, Campamento, Aluche, Las Águilas y Cuatro Vientos.

Los coches, los gases contaminantes y el ruido siguen afectando muy negativamente a la vida y la salud de las personas que viven allí, casi un cuarto de millón de personas. Es por la cantidad de tráfico y por el encajonamiento de las edificaciones el punto más contaminado de la ciudad, se estima que un 25 % más que plaza Elíptica en dióxido de nitrógeno, siendo esta la estación del sistema de vigilancia ambiental con peores registros durante los últimos años. Es la peor concretamente desde 2009, cuando casualmente se apagó la estación de medición que hubo hasta ese año en el Alto de Extremadura. Hasta ese año tuvo como último registro un valor medio anual de 60 µg/m³, con un máximo puntual de 300 µg/m³ de dióxido de nitrógeno.

Además, la contaminación química no es el único problema para las vecinas y los vecinos, también está la contaminación acústica, la inseguridad vial, el aislamiento respecto al resto de la ciudad y la inseguridad de los pocos pasos subterráneos que hay.

Las movilizaciones de las vecinas y vecinos alcanzaron un hito importante con la declaración de la autovía como vía urbana en 2004, sin embargo, la situación desde 2004 sigue siendo la misma.

Si para algo sirvió esta declaración fue para que el Partido Popular empezara a prometer el soterramiento cada vez que se acercaban las elecciones:

Primero en 2007, como hasta entonces atábamos los perros con longanizas, la solución pasaba por un megaproyecto de esos que les gustaba en la época para nutrir a los implicados en la Púnica y en la Gürtel, que enganchara en la M-30 y eliminaba la autovía hasta la carretera de Boadilla.

Después lo prometieron otra vez en 2011, en 2015 y en 2019 pero ya con un soterramiento de saldillo, con un falso túnel bajo la traza actual de la autovía.

En 2019, cuando volvieron al Gobierno, no tenían una gran voluntad de soterrar la A-5, y a las pruebas del incumplimiento me remito, pero sí les sirvió como excusa para revertir los primeros pasos que dimos durante el Gobierno de Ahora Madrid en la A-5. Medidas como los semáforos para reducir la velocidad de circulación, un firme especial para reducir el ruido y la reserva de carriles bus para mejorar la circulación del transporte público. Estas medidas, por ser los primeros pasos, fueron insuficientes para resolver del todo el problema, pero significaron la primera batería de medidas que ponía el foco en la A-5 y trataba de mitigar una situación indeseable e insostenible.

¿Se imagina usted lo que es vivir al lado de una autovía? Seguro que si fuera así en lugar de anular

estos avances y devolver a la A-5 a su estado previo habría partido de esta situación para seguir avanzando. En cambio, ¿qué es lo que han hecho durante esta legislatura, aparte de quitar los semáforos y los carriles bus? Poco, la verdad. En tres años y medio solo han sido capaces de redactar un proyecto constructivo que ni siquiera está claro que se entregara con una solución cerrada y que ha sido declarado inviable y del que se ha contratado un proyecto modificado que se entregará como pronto en agosto de 2023, después de las elecciones municipales.

En definitiva, llevamos gastados 3,7 millones de euros en estos años de dinero público para nada.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Proyecto que se ha desechado.

Por último, le lanzo dos preguntas que se hacen las vecinas y los vecinos: ¿por qué hay diferencias entre los planos que enseñó su directora general de Planificación e Infraestructuras de Movilidad, Lola Ortiz, en febrero de este año a los vecinos y los que enseñó en el Colegio de Ingenieros de Caminos o en el tour que se hizo para enseñar este proyecto por Andalucía? ¿No sería más lógico que si ha habido cambios seamos las vecinas y los vecinos de Madrid, y particularmente quienes viven en los barrios afectados, los primeros en saber qué información nueva hay?

Señor Carabante, su Gobierno no destaca por la transparencia, pero en este caso se llevan la palma, y es indignante saber que lo hacen para tratar de engañar a todo el mundo haciéndoles creer que ya, sí que sí, llega un soterramiento que llevan prometiéndolo diecisiete años, pero que por ahora es inviable. Porque si algo tenemos claro es que tratarán de mantener viva la ilusión de la gente que vive en el entorno para que les voten. Nuestra solución, como sabe, es otra y trabajaremos desde mayo de 2023, cuando volvamos a gobernar, para que el distrito de Latina deje de tener una autovía urbana que separa sus barrios y pase a tener un paseo, sí, un paseo de Extremadura que los una.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo por los dos minutos y medio que le restan. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, muchas gracias.

Bueno, en primer lugar, le agradezco al señor Carabante esa reunión técnica, espero que se produzca la próxima semana o esta semana cuando puedan encajarla en sus agendas y aclarar todas estas cuestiones que le he planteado en esta comisión, que yo creo que son muy relevantes para determinar el estado de ejecución de ese proyecto y su evolución en los próximos meses y que hasta la fecha, o en su primera intervención mejor dicho, no nos ha aclarado, señor Carabante.

No se puede modificar un contrato que ya ha finalizado y cuya modificación, además, no está prevista en el propio pliego y tampoco conocemos ningún documento que establezca algún tipo de suspensión.

Segundo elemento. Dice el señor Carabante que ya han redactado un proyecto, proyecto que hasta la fecha desconocemos y que sus propios servicios técnicos han declarado inviable. Y a mí aquí sí me gustaría que nos aclarara en su intervención por qué han declarado inviable, porque hemos leído en prensa que lo han declarado inviable porque el túnel de alguna manera intersecciona con el túnel de la línea 5 de Metro, pero si ustedes van a un plano —igual otro día hay que proyectarlo aquí— el túnel de la línea 5 de Metro que conecta las estaciones de Campamento y de Casa de Campo pasa justo al lado del inicio o del final, según se mire, del túnel previsto por el señor Carabante en la salida hacia la carretera de Boadilla. Por lo tanto, yo no veo mucha intersección ahí, en todo caso sería adelantar la excavación unos metros hacia la M-30. No sé si esto hace inviable solo el proyecto o hay otras condiciones, tampoco lo han explicado.

Tercer elemento. Han decidido paralizar para coordinarse con el ministerio, dice el señor Carabante. Yo creo que les ha venido ideal la excusa del ministerio, hasta qué punto les habrá venido ideal que se lo tiene que agradecer a Pedro Sánchez el señor Carabante, cómo habrá sido, cómo habrá sido de oportuno ese anuncio.

Cuarto elemento, y se lo decía el señor Nieto. Muestre a los vecinos, publique en la página de Transparencia el proyecto, publique ese proyecto que según usted se lo ha enseñado al ministerio y están trabajando y llevan no sé cuántas mesas técnicas trabajando sobre ese proyecto. Publíquelo, hágalo público y que lo veamos todos los vecinos del distrito.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Último punto. El primer día de este mandato, el primer día de este mandato —y hay testigos— dije que no iban a mover un solo metro cúbico para soterrar la A-5. Como ve, señor Carabante, no me equivoqué absolutamente nada.

Muchas gracias.

El Presidente: muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por un tiempo de hasta cinco minutos.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Yo la verdad es que, bueno, reitero la voluntad del Equipo de Gobierno de mantener esas reuniones. Por supuesto presentaremos la misma documentación que hemos dado al propio ministerio y, por tanto, al Gobierno de la nación. Esas reuniones de trabajo las podemos compartir porque ahí aparece la planta, aparece el proyecto, aparecen cuáles son las intenciones y la situación en la que se encuentra el proyecto y, por tanto, lo podemos compartir en esa reunión, como digo, de carácter netamente técnico.

Pero hablando de política, yo estoy muy satisfecho de esta comisión porque lo que veo es que

ustedes han dejado esa intención que tenían de poner semáforos en la A-5 y están todos reivindicando el proyecto de soterramiento de la A-5 porque nos echan en cara que no estamos cumpliendo y que era necesario revertir esa fractura urbanística y, por tanto, yo estoy francamente satisfecho. De lo que estoy seguro es de que no solo vamos a tener apoyo del Partido Socialista, que así es un converso y como converso de esta actuación lo está impulsando incluso de una manera decidida a través del ministerio y, por tanto, pues oye nos vamos con una buena noticia, que va a haber unanimidad para sacar este proyecto por parte de todos los grupos municipales. Porque el Partido Socialista ya lo ha dicho claramente, Más Madrid y el Grupo Mixto también, ya no apuestan ni por los semáforos, ya no apuestan ni por los semáforos. Porque, claro, usted ha dicho: Hay que acabar con esa brecha. ¡Hombre!, acabar con esa brecha supongo que no será poniendo de nuevo semáforos, señor Nieto, entiendo que a ustedes eso no les parece bien, ¿no? O les parece bien el poner los semáforos para que, como dice usted, se convierta eso en una vía urbana. Por cierto, yo creo que fue propuesta del Partido Socialista, creo, o sea que fíjese hasta dónde hemos acabado con el Partido Socialista, que ahora está reivindicando exactamente lo contrario y es casi, como digo, el impulsor.

Pero ha dicho el señor Benito una cosa que está muy bien, que no ofrecemos alternativas a los que llegan a la ciudad de Madrid a trabajar, que no ofrecemos alternativas a los que vienen a la ciudad de Madrid a trabajar, pero si a quien le corresponde ofrecer esas alternativas es al ministerio. ¿Me puede decir usted dónde está el incremento de las frecuencias de Cercanías? ¿Dónde están los 5.140 millones de euros que iba a comprometer el señor Sánchez en la ciudad de Madrid? Y yo le pregunto, si usted considera que hay que ofrecer alternativas de movilidad a los que vienen a Madrid, considerará que hay que impulsar y mejorar Cercanías. ¿Está de acuerdo?

(Asentimiento del señor Benito Pérez).

Sí.

¿Me puede decir usted por qué votó en contra el otro día en el Pleno de reclamar al Gobierno de la nación para que ponga el Plan de Cercanías en marcha? Porque fue el único que votó en contra, fue el único grupo que votó en contra, usted. Por tanto, lo que no puede venir aquí es a solicitar iniciativas, alternativas de movilidad, que se mejore Cercanías y votar en contra de reclamar a su jefe que invierta en la ciudad de Madrid.

Yo le reitero, a nosotros no nos duelen prendas decir que por primera vez el Gobierno socialista se ha tomado un tema en serio que es la Operación Campamento y que está mostrando, de momento, muy buena voluntad, pero como la voluntad hay que manifestarla también por escrito y hay que manifestarla con hechos yo lo que digo aquí es: espero que mantenga el compromiso del convenio suscrito de financiar al 50 % la ejecución de esa extraordinaria infraestructura que va a modificar y va a transformar la realidad de todos los vecinos de la zona. Estoy seguro de que no solo van a ser intenciones, sino que, además,

como digo, se va a contrastar con ese incremento y con esa financiación del 50 %.

Dice el señor Nieto que tiene otra solución para la A-5. Yo cada vez que la izquierda tiene una solución nueva me pongo a temblar, me pongo a temblar porque, en fin, va a ser una ocurrencia, va a ser una cosa inviable, va a ser una cuestión que perjudica a los ciudadanos, va a ser poner semáforos otra vez... Y por eso no van a volver, le va a pasar como al Partido Socialista que, con esas ocurrencias, con esas propuestas de planteamiento, llevan treinta y tres años sin tocar pelo en esta ciudad, treinta y tres años sin gobernar en este Ayuntamiento. Desde el año 1989, como consecuencia de plantear esos proyectos alternativos, ustedes han ido perdiendo elección tras elección; antes eran los segundos, han llegado a ser los terceros, no descarte usted que incluso salgan del podio electoral con esos planteamientos.

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Los cuartos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: O los cuartos.

Pero, en todo caso, reitero el compromiso del Equipo de Gobierno con este proyecto, que

pretendemos hacer de manera coordinada y coherente con el ministerio; se trata de una infraestructura absolutamente extraordinaria que, como digo, va a transformar la realidad de los accesos pero, sobre todo, la realidad de esas personas que tienen enfrente de sus fachadas, apenas un 1,5 m, una autopista y que esperamos que podamos recuperar para todos y cada uno de los madrileños.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Completamos con ello la comparecencia y, no habiendo ningún ruego que atender, gracias a todos por sus iniciativas, intervenciones e interés.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintiocho minutos).